

SEGUNDA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA SOLAR DEL BOTÁNICO 2001, AVANCE DE CONCLUSIONES

MIGUEL ANGEL MUÑOZ GARCÍA
MANUEL CARLOS JIMÉNEZ GONZÁLEZ
MARÍA EVA GUTIÉRREZ MILLÁN

RESUMEN: La intervención llevada cabo en el Solar del Botánico en el año 2001 y el posterior análisis de sus resultados, ha permitido recuperar una pequeña parcela de la historia de la ciudad de Salamanca. En estas páginas se refieren dichos resultados, con una especial atención a los referidos al convento de San Agustín, Colegio Mayor de Cuenca, la antigua Judería y la trama urbana comprendida en este espacio.

ABSTRACT: The work carried out on the Botánico site in 2001 and the subsequent analysis of its results have made it possible to recover a small part of the history of the city of Salamanca. The results are given here, with special attention to those referring to the Convent of San Agustín, the Major College of Cuenca, the old Jewish quarter and the urban area occupying this space.

PALABRAS CLAVE: Arqueología urbana / Colegio / convento / Judería / trama urbana.

La IIª campaña de excavaciones arqueológicas en el Solar del Botánico, sito en la ciudad de Salamanca, ha tenido lugar entre el 26 de junio y el 30 de septiembre del año 2001¹. El Solar comprendía las antiguas pistas de atletismo propiedad de la Universidad de Salamanca, donde actualmente se proyecta la construcción de la Biblioteca de Humanidades, a cargo del arquitecto portugués Alvaro Siza.

El Solar del Botánico ya fue objeto de otra campaña de excavación entre los años 1997 y 1998², con motivo de la construcción del actual parking del casco histórico. Sus resultados supusieron la recuperación de notable información referida a su ocupación desde la IIª Edad del Hierro hasta el propio s. xx. Por ello, la institución académica decidió evaluar los restos arqueológicos, antes de proceder a la redacción del proyecto definitivo. Se convocó concurso público para la realización de la excavación arqueológica, adjudicada tras el mismo a la empresa Dragados, Obras y Proyectos. La dirección técnica corrió a cargo de los arqueólogos Miguel Ángel Muñoz García, Manuel Carlos Jiménez González y la historiadora María Eva Gutiérrez Millán.

La parcela del solar a intervenir comprendió unos 3.000 m² bajando a una cota de -3,5 m. La excavación se realizó en área abierta, practicándose sondeos a posteriori en puntos escogidos. El trabajo requirió el desmonte previo de más de dos metros de escombros. El registro fue llevado a cabo bajo rigurosa metodología arqueológica con sistema Harris, planimetrías tradicionales y CAD, más fotografía tradicional y digital. Todo esto, aparte de la dirección técnica ha implicado a dos ayudantes arqueólogos, una ayudante historiadora, un dibujante, una informática y responsables del siglado e inventario de materiales³.

La importancia del objeto intervenido y la labor del equipo, permitió que la arqueología urbana practicada en este solar no fuera un simple rescate de información histórica, sino que cumpliera un objetivo más ambicioso al contribuir en la elaboración de la historia de nuestra ciudad⁴. Además, dada la secuencia arqueológica resultante de esta campaña, se solaparon cuestiones propias de la arqueología medieval, post-medieval⁵ e incluso industrial, donde la abundante documentación escrita

1 El informe técnico pertinente fue depositado en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León a 19 de noviembre de dicho año.

2 MACARRO ALCALDE, C.; PÉREZ GÓMEZ P.L.; SERRANO-PIEDCASAS, L. M. Excavaciones arqueológicas solar Botánico, campaña 1997-1998. Informe inédito depositado en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. Salamanca.

3 El equipo arqueológico estuvo compuesto por Dña. Ana Rupidera Giraldo, D Andrés Diego Espinel y Dña. Virginia Montero Montero. La representación de la empresa Dragados, Obras y Proyectos corrió a cargo de D. Eladio del Blanco. La supervisión por parte de la Universidad correspondió al arquitecto D. Luis Ferreira. A su vez la supervisión de la Junta de Castilla y León corrió a cargo de Don Nicolás Benet (arqueólogo territorial, Junta Castilla y León), D. Adolfo Domínguez (arquitecto territorial, Junta Castilla y León) y Don Antonio Olleros (arquitecto territorial Junta de Castilla y León).

4 AZCÁRATE GARAI-OLAUN y GARCÍA CAMINO. La Ciudad como Documento Histórico: Reflexiones sobre la Práctica de la Arqueología Urbana en la Comunidad Autónoma del País Vasco. KOBIE 1996, Diputación Foral de Bizkaia.

5 El objeto histórico de la arqueología postmedieval es, según Crossley, el estudio de los restos materiales comprendidos entre 1500 y 1800, lo que necesariamente remite a una concepción cronológica

en los márgenes cronológicos estudiados, multiplicó las posibilidades de extraer información, a la hora de interrogar al registro arqueológico. Buena prueba de esto es la rica colección de materiales arqueológicos extraída, a la que aludiremos menos de lo deseado por los lógicos límites de esta publicación. No obstante, señalamos que fuera de contexto hemos podido identificar un fragmento en verde y manganeso califal, y cerámica de tradición mudéjar en verde esmeralda. Algunas piezas de azul sobre azul nos permiten plantearnos posibles relaciones comerciales con Sevilla e incluso ciudades italianas en el s. XVI⁶.

Precisamos que a priori no supeditamos objeto a documento, ni documento a objeto; ambos deben ejercer una satisfactoria interacción para la consecución de los objetivos científicos planteados. Dicho de otro modo, los datos textuales contribuyen a explicar la secuencia estratigráfica, mientras que diferentes hallazgos materiales aportarán información no reflejada en la documentación escrita.

1. FASES DE OCUPACIÓN

Los trabajos de excavación arqueológica han identificado principalmente parte de la manzana de viviendas construidas en el s. XIX, la fábrica de la luz de los Caídos en época contemporánea; parte del convento de San Agustín, parte del colegio mayor de Cuenca y parte de la Calle de San Pedro en el periodo moderno, junto a algunas viviendas de la antigua Judería bajomedieval. Toda la información ha sido definida en las siguientes fases de ocupación:

Fase I: Celtibérica (S. I – III a.c.).

Fase II: Romana.

Fase III: Plenomedieval: s. XII y XIII.

Fase IV: Bajomedieval: correspondiente a los edificios existentes con anterioridad a la construcción del convento y del colegio mayor, en el siglo XVI. Por lo general estas construcciones pertenecen a edificaciones humildes, y son atribuibles a la Judería salmantina de la Baja Edad Media.

Fase V: Moderna. Esta fase comienza con la expulsión de los judíos en 1492, año que entra en la historia como el inicio de los tiempos modernos, al marcar también el descubrimiento de América. Finalizaría con la primera mitad del s. XIX en que se abandonan definitivamente las

convencional, es decir, se trataría de una arqueología de periodo, correspondiente a grandes rasgos con la llamada Historia Moderna o, si se prefiere, con las sociedades del antiguo régimen. GUTIÉRREZ LLORET, S. *Arqueología*. Alicante, 1997.

6 MUÑOZ GARCÍA; JIMÉNEZ GONZÁLEZ y GUTIÉRREZ MILLÁN. Excavaciones arqueológica del Solar Botánico (Salamanca, Campaña del año 2001). Informe inédito depositado en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León. Salamanca.

ruinas en que quedaron sumidos el convento y colegio mayor tras la Guerra de la Independencia⁷.

Fase VI. II^a mitad del s. XIX y s. XX. El convento de San Agustín es objeto de una excavación arqueológica en 1854 por parte de la Comisión de Monumentos. Se construye la central eléctrica de Los Caídos y a inicios del s. XX se suceden la compra del solar y el derribo de los últimos restos del convento de San Agustín por D. Telesforo Oliva.

Fase VII. Década de los 70 del S. XX. Construcción de las Pistas Deportivas.

2. FASES CELTIBÉRICA, ROMANA Y PLENOMEDIEVAL (I, II Y III)

Escasa trascendencia tuvieron las estructuras de la II^a Edad del Hierro exhumadas en la esta campaña. En anteriores intervenciones ya se adscribió una cronología de los siglos III-II (a.c.), en la cual, encuadramos la etapa “clásica” o de plenitud de la cultura Celtibérica. Desde el punto de vista urbanístico se confirmó la presencia de estructuras de habitación en este sector del castro cercano a la Cerca Vieja, y por tanto, a la primitiva defensa celtibérica. La linde de dicha defensa estaba colmatada en este momento por niveles de tipo cenizal como se pudo observar en la excavación de la Cuesta de Oviedo, junto al paramento interno de la muralla⁸ o más recientemente en el tramo descubierto en el entorno de la Cuesta de Carvajal.

7 Precisamente por la rica historia constructiva de estas fundaciones se decidió dividir las en sub-fases de ocupación teniendo en cuenta el caso particular de cada una. De esta manera la letra “A” se refiere al Convento de San Agustín, la “B” al Colegio Mayor de Cuenca y la “C” a la calle de San Pedro. La secuencia resultante sería la que sigue:

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN: A.1. Fundación de la iglesia conventual, la antigua parroquia románica de San Pedro. A.2. Incendio de 1589 y reconstrucción. A.3. Obras del s. XVII: la documentación nos informa de pequeñas obras de albañilería en celdas y almacenes. La excavación arqueológica ha identificado galerías y estancias adyacentes al coro de la iglesia (Estancias I, L, y K en el Área II). A.4. Obras del s. XVIII, que comprende principalmente la remodelación del claustro a partir de 1720 y toda la reforma sucedida tras el voraz incendio de 1755. A.5. Destrucción en la Guerra de la Independencia, que no sólo comprende la destrucción sino también el pillaje y saqueo de todo lo que contenía el edificio. El registro arqueológico, también ha dejado buena huella de esto. A.6. Reconstrucciones a partir de 1815. A.7. Abandono por la Desamortización de 1837.

COLEGIO MAYOR DE CUENCA: B.1. Primeras construcciones en 1527. B.2. 1544 construcción del Claustro. B.3. 1671 Cantinas. B.4. 1725-1738. Escalera. B.4. 1756. Fachada que da a la calle de los Milagros. B.5. 1778. Capilla inacabada. B.6. Destrucción de la Guerra de la Independencia. B.7. Saqueo y abandono.

CALLE DE SAN PEDRO: C.1. Calle a partir del s. XVI hasta mediados del s. XVIII. C.2. Calle de la II^a mitad del s. XVIII.

8 MARTÍN VALLS, R.; BENET JORDANA, N. y MACARRO ALCALDE, C. *Arqueología de Salamanca. Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca, 1992.

Hacia el interior del castro las diferentes excavaciones nos informan de construcciones mayoritariamente de tipo doméstico con abundante presencia de silos, y otras indeterminadas para almacenamiento o actividades de tipo artesanal, en las que está presente la combustión representada por los abundantes hogares hallados, algunos sin contexto estructural aparente. En los alzados de estas construcciones es evidente el uso de la madera por la presencia de hoyos de poste formando empalizadas o cercados de los que no se pudo reconstruir la planta. Los muros en todas las construcciones eran de adobe cimentados sobre una solera de pizarras.

En cuanto a época romana, los datos obtenidos en esta ocasión apenas hacen más que certificar la ocupación de este espacio: niveles históricos con escasos fragmentos de terra sigillata nos remiten a los s. I, II, III y IV d. C.

Pasando ya a la fase III plenomedieval, las estructuras tampoco son muy significativas. No obstante, el espacio de intervención es destacado por el Dr. Mínguez⁹ como parte del área ocupada por las elites de poder, ya que allí se sitúa el Alcázar residente del teniente real, y además constituye el área de asentamiento de los caballeros encargados de la defensa del concejo salmantino¹⁰. Éstos tienen una procedencia serrana, de ahí que la calle norte que parte de la actual plaza de San Bartolomé se llame "Serranos". A su vez es significativo el culto a San Pedro que constituye el embrión del convento de San Agustín. Tanto la advocación de este apóstol como la más conocida de Santiago son propias de estos momentos de consolidación de los nuevos espacios. Muchas localidades de la provincia de Salamanca que en estos años del s. XII se fundan o refundan por gentes venidas del norte, poseen templos dedicados a estos personajes sacros.

También este templo de San Pedro es mencionado en el Fuero. Lamentablemente ni mediante la excavación en área, ni con los sondeos, ha sido posible hallar resto alguno de la antigua parroquia medieval. Como tantas otras de la ciudad, podemos suponerle un origen románico. Ello vendría corroborado por el canecillo siglado como 2001/16/1, que representa un busto de animal. En anteriores campañas de excavación en el Solar del Botánico y en el control arqueológico practicado por la arqueóloga Dña. Cristina Alario García¹¹ sobre las obras de infraestructura urbana en la calle Balmes, aparecieron diversas piezas arquitectónicas animadas por el motivo del ajedrezado o taqueado jaqués. La conjunción de estos datos bien puede ser interpretada como testimonio de la antigua iglesia de San Pedro. La iglesia conventual de San Agustín del s. XVI parece disponer de tres naves con cruceiro. Sin embargo, no tenemos ningún indicio que relacione tal disposición con el primitivo edificio.

9 MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, J. M. *La Edad Media*. Historia de Salamanca II. Colección dirigida por José Luis Martín. Salamanca, 1997, pág. 55.

10 1102, Repoblación Raimundo de Borgoña.

11 ALARIO GARCÍA, Cristina. Supervisión y Seguimiento de las Obras de Saneamiento y Urbanización en la calle Balmes y aledaños de Salamanca. Informe Inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Salamanca, 1997.

3. LA BAJA EDAD MEDIA Y LA JUDERÍA (FASE IV)

La transformación del espacio anteriormente referido en la Judería bajomedieval, es un proceso complejo y que escapa a las pretensiones de la intervención arqueológica, aunque sea posible intuir dicha evolución desde el punto de vista de la cultura material. Podemos argumentar a favor de una disminución del papel social de la caballería villana, motivada por el final de la reconquista a mediados del s. XIII, junto al poder creciente que va tomando el clero a través del cabildo catedralicio, o instituciones monásticas como el mismo monasterio de San Vicente. Así la primera referencia fiable al asentamiento físico de la comunidad agustina data de 1377¹².

El principal propietario de la zona fue el estamento eclesiástico que complementa sus ingresos mediante la cesión de inmuebles; de ahí, que la mayoría de la documentación cotejada para el caso de la Judería, proceda de contratos y pleitos derivados de alquileres y adquisiciones del Cabildo. El propio convento de San Agustín será el gran articulador de las propiedades; tanto en de la zona objeto de excavación arqueológica, como en las adyacentes.

El espacio de la Judería ha sido identificado en la excavación arqueológica, con restos dispersos entre cimientos de edificios posteriores. No obstante, podemos vislumbrar su organización urbanística en torno a la calle que iba desde la iglesia de San Agustín hacía San Juan del Alcázar. Ésta era la llamada calle Mayor de la Judería o simplemente calle Judería, que posteriormente será conocida como calle de San Pedro o de Cuenca¹³. Sabemos que el espacio público aumentó, sobre todo del lado del colegio mayor de Cuenca. Paralela a la Calle Mayor de la Judería circulaba la calle de las Poblaciones en el lado que da a la actual vaguada de la Palma.

Los restos arquitectónicos de viviendas nos hablan de modos constructivos que han sobrevivido en la arquitectura tradicional¹⁴ hasta hace medio siglo. Concretamente en la comarca salmantina de La Armuña, en localidades como San Morales.

Los aparejos identificados en los niveles bajomedievales disponen de técnica mixta, conformada mediante barro, –tapial generalmente y en elementos superiores el adobe– y de manera complementaria el canto o mampostería de pequeña

12 VIDAL, MANUEL, *Agustinos en Salamanca*, pág. 13-15 (Fondo Histórico Universidad de Salamanca).

13 Las estructuras y pavimentos identificados pertenecen a época moderna, pues el perfil de la calle evolucionó considerablemente.

14 BENITO MARTÍN, FÉLIX. *Arquitectura Tradicional en Castilla y León*. Valladolid, 1998.

El mayor estudio sistematizado sobre arquitectura popular se debe al profesor Félix Benito Martín. En dicha obra no solamente reconoce factores geográficos (recursos del medio, adaptación a la economía local, etc...) sino también temporales. No obstante, nos centraremos en el tipo más básico que no sólo sobrevive en zonas de la provincia de Salamanca, sino también en Zamora, Segovia y Valladolid. Cronológicamente el autor lo sitúa en momentos anteriores al s. XVIII, y correspondería al tipo 11, según su propia clasificación.

magnitud. Esta última apenas puede ser denominada como tal, y normalmente se encuentra restringida a los zócalos de los muros perimetrales y medianeros de las edificaciones¹⁵. En la propia Salamanca, es bien conocido su uso en época romana, como han demostrado las excavaciones del Solar del Trilingüe¹⁶.

El registro arqueológico ha identificado zócalos de mampostería seca aparejada con barro y ripia. El tamaño de la piedra también es indicativo. Por ejemplo, el muro UE 1079 incorpora areniscas cuyas medidas oscilan entre 35 x 31 x 20 y 35 x 35 x 20 cm, siendo la mayor de 45 x 52 x 34 cm. Es decir, son piedra sin labrar de tamaño medio para cuyo manejo no se precisan grandes conocimientos de cantería.

El alzado de estas construcciones también sigue el modelo arnués. El sondeo 4 identificó un nivel de derrumbes de adobes (UE 1226) que apoyarían sobre el zócalo de mampuesto UE 1232. Bajo los adobes en UE 1228, encontramos un nivel con abundante material bajomedieval, en el cual apareció un Dinero de Enrique IV fabricado en la Ceca de Burgos (1454-1474). Evidentemente ello nos lleva a situar esta construcción en la IIª mitad del s. xv. Restos de adobes o tapial también se detectan bajo el cimientto UE 1120 de San Agustín, no excavado y situado en la Estancia B3. Propiamente en tapial podemos citar al muro UE 1465, dentro del área y sector 2.

Estos edificios de manifiesta sencillez constructiva eran producto de alarifes no demasiado especializados, y en ocasiones con poco oficio. En 1473, el convento de San Agustín se quejaba de ciertas casas alquiladas en la calle Mayor de la Judearía, que rentaban poco dinero, y precisaban reparaciones constantes, lo que suponía gran gasto¹⁷.

Aunque en cuestión de materiales y aparejos hallemos identidad con las construcciones de La Arnuña, la forma y arquitectura de un casco urbano solía diferir de una pequeña aldea rural. Urbanísticamente, la presencia de la muralla en la ciudad cristiana de la Edad Media, jerarquizaba y organizaba el espacio a través de las vías de comunicación interna que prefiguraban sus puertas; de esto resultaron espacios

15 BENITO MARTÍN, Felix, Op. Cit. pág. 497.

16 ALARIO GARCÍA, C.; MACARRO ALCALDE, C. y PÉREZ GÓMEZ, P. L. Informe técnico de las excavaciones arqueológicas del solar Trilingüe (Salamanca). Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Salamanca, 1999.

Este tipo de construcción parece haberse sido exportada en el s. xvi a tierras americanas en proceso de colonización. Recientes investigaciones llevadas a cabo por la Universidad Politécnica de Madrid en San Martín de Piura el Viejo, –despoblado fundado en Perú en 1535 y abandonado en 1580–, han identificado edificios con esta técnica mixta que fue llevada desde la Península al Nuevo Mundo. De este modo, Agustín de Azcárate en 1555 escribía sobre esta fundación: *los materiales con están edificadas (las casas de San Martín de Piura) son, los cimientos de piedra, y lo demás de adobes y tapias y cal y ladrillo*. No obstante, debemos precisar que este modo constructivo no hubiera podido reproducirse en América, sino existiera un medio que respondiera eficazmente a la solución importada, tanto en la adquisición de materiales como en sus necesidades funcionales.

VELA, Fernando. Investigación Histórica y Arqueológica en San Miguel de Piura. Primera Fundación Española en Perú. En *Rev. de Arqueología*, n.º 223.

17 Archivo Histórico Nacional, Sec Clero, lib. 10620, doc. 8.

públicos altamente urbanizados, que presentaban una configuración bien definida de calles y plazas. La parcela se caracterizaba por una frecuente tendencia a aumentar el fondo y disminuir la longitud de la fachada. Ello se debió, en gran medida, a lo valioso y escaso del elemento de contacto con la vía pública y a las sucesivas subdivisiones de parcelas, aunque algunas de las parcelas de este tipo, ya provenían de lotificaciones bajomedievales¹⁸.

Las parcelas conformaban un tejido compacto con forma rectangular en el que el lado mayor se cortaba en ángulo recto con el trazado de la calle, resultando propiedades con escaso ancho y mucha profundidad. El fondo era generalmente mayor que la fachada y en el extremo interior de la parcela solía existir un pequeño patio de luces de muy escasa superficie¹⁹.

En cuanto a la distribución interna sabemos que en 1464 Dña. Elena García vendió una casa a Salomón que contaba *con su portal delantero e sus sobrados e cámaras e cosina e alto e baxo...*²⁰. Otro de los alquileres que realizó el monasterio de San Agustín a Simuel Armadiel, en la calle del Rey y la derecha de la Judería, menciona además *vergel y corral*²¹. Si tenemos en cuenta que este último personaje era tornero, es fácil imaginar que en la propiedad alquilada integraría su taller, además de su vivienda. Y éste podría coincidir o no con el corral que menciona el documento consultado. También en alquileres del convento, se hace referencia a la posibilidad de utilizar el espacio como huerto, si así fuera la voluntad de la otra parte²².

Es decir, tenemos la confirmación de que existieron propiedades de más de una altura con una compartimentación que incluía cámaras, cocinas, talleres, e incluso espacios abiertos como corrales y huertos. En la documentación además se menciona que algunas propiedades, “por delante”²³, limitaron con la calle Mayor de la Judería; es decir, la propia expresión está reconociendo al muro que da a esta vía pública, como el correspondiente a la fachada.

¿Cómo se traduce esto sobre las estructuras exhumadas de la Judería en el Solar Botánico? Esta relativa complejidad en la distribución de las viviendas la podemos intuir entre las habitaciones desenterradas en el sector 1 del área 1 de San Agustín. Ciertamente es que los potentes cimientos de San Agustín, y las intrusiones estratigráficas posteriores, cortan las estructuras bajomedievales impidiendo una visión completa y unitaria. Sin embargo, las cotas similares que presentan los pavimentos de las habitaciones 4 A y 5 A nos advierten de la posibilidad de que ambas pertenecieran a una misma propiedad.

18 BENITO MARTÍN, F. Op. cit. pág. 545

19 BENITO MARTÍN, F. Op. cit. pág. 545

20 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 3.

21 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 7

22 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 1

23 Propiedades alquiladas al hijo de Dña. Reyna y al judío de la Fuente en Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 11, y alquiler al judío latonero en Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 9

Téngase también en cuenta que el muro UE 1079 que cierra la estancia A 4 y los muros UE 1076 y 1078 de la estancia A 5 tienen idéntica orientación norte-sur. Por otro lado, el carácter tosco del enlosado UE 1075 en lajas de arenisca nos permite suponer que estaríamos ante un patio interior que quizás se correspondería con los corrales mencionados por la documentación. De aquí se accedería a la otra estancia por medio de algún vano que atravesaría el cierre cuyos restos han sido identificado como muro UE 1076.

La habitación A 5 como hemos señalado está pavimentada por el enlosado cerámico UE 1017. Este tipo se va a repetir con varias formas durante los siglos de la Edad Moderna, como se ha constatado en diferentes estancias de los edificios identificados en esta excavación.

Más curiosa es la estructura adyacente al hueco de la puerta UE 1112. Se trata de una dovela para arco empotrada en el suelo, en cuya superficie se practicó un orificio a modo de quicialera. Este recurso debió ser habitual en la época, pues un dispositivo similar se halló en un corral excavado en la Cuesta de San Juan del Alcázar²⁴. El mismo fue sepultado por el echadizo artificial vertido con el fin de nivelar el terreno para el colegio de la Orden Militar de Santiago en el s. XVI. Sin embargo, el hecho más significativo es que este espacio compartimentado del Solar Botánico, esta cerrado hacia el sur por un muro con orientación este-oeste, lo cual significa que si se prolongase hacia la calle cortarían en ángulo recto.

Además orientado hacia el norte de este enlosado de areniscas, encontramos otro pavimento (UE 1121), esta vez en pizarra, cerrado por otro muro de mampostería seca (UE 1119). Este pavimento tampoco podría corresponder con un interior abierto a modo de patio trasero. Aunque prudentemente debemos reconocer que este enlosado pizarroso podría encajar perfectamente en un espacio cubierto.

En base a estos argumentos, estamos ante unas viviendas, cuya fachada daba a la calle Mayor de la Judería. Su distribución interior integraba varias habitaciones conectadas entre ellas en lo que parece un eje este y oeste, para desembocar en un patio interior enlosado cerrado por un muro de mampostería seca. Así pues, estaríamos ante una parcela de forma rectangular estrecha y de desarrollo en profundidad hacia una vía pública, organización espacial propia de una villa amurallada.

El nombre de calle Mayor, habla por sí misma de una vía significativa de la ciudad en la Baja Edad Media: un entorno con importante presencia de oficios y talleres. La documentación cita a la tintorera Urusol, Simuel Armadiel y Almahezon torneros, un judío latonero, un librero, Ysaque de oficio batidor, Abrahan Mançano, especiero, y además todo un linaje de artesanos plateros que arrancarían de Simuel y su hijo Mosé Cohen²⁵. En este contexto debemos interpretar el colgante bronceo en forma de bellota (2001/16/1566) aparecido en el sondeo 4 dentro del

24 MUÑOZ GARCÍA Y SERRANO PIEDECASAS. Excavaciones Arqueológicas en la Cuesta de San Juan del Alcázar, 1996. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

25 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620

derrumbe de adobes UE 1226. El repujado de la rugosidad vegetal sobre el metal sólo se pudo realizar con los conocimientos que proporciona la técnica del orfebre.

Progresivamente la comunidad de San Agustín fue adquiriendo la propiedad y el derecho de gran parte de estos inmuebles. La oscilación de precios a lo largo del proceso fue significativa. Por ejemplo en 1431, Mosé Cohen pagó 100 maravedís y un par de gallinas únicamente por el alquiler de un solar²⁶; veinticinco años después Symuel el tornero y su mujer Reyna ocuparon ya una casa completamente construida por la que debían pagar 400 maravedís anuales y tres pares de gallinas²⁷. La venta supuso un mayor desembolso, pues la casa de soportal y dos alturas, más arriba aludida, fue vendida por la suma de 5.000 maravedís²⁸.

No sólo la inflación sino también la calidad de la construcción alquilada, debió afectar al cambio de precios. Hemos visto ya como la Comunidad se quejaba de la escasa renta y por el contrario gran gasto que conllevaba el mantenimiento de ciertas casas en los años 1481 y 1490. Quizá fruto de alguna de estas remodelaciones, podríamos considerar la UE 1081, muro de piedra en seco que por su posición estratigráfica parece amortizado por el pavimento en lajas de arenisca UE 1075²⁹.

Lo cierto es que los agustinos buscaron remedio para esta deficiente inversión, llegando a elevar los precios hasta los 1.600 maravedís. Mosé Chico terminaría por alquilar una de ellas. La vivienda estaba situada entre la hospedería del monasterio y otra –también propiedad del monasterio– en la que habitaba el hijo de Dña. Reyna, a la que suponemos viuda de Symuel Armadiel el tornero. Si esta hospedería bajomedieval estuviera más o menos cercana a la ubicación que tuvo en el monasterio moderno (sector 4, área 1), podríamos pensar que los restos de habitación encontrados en el área 1 del yacimiento fueron habitadas por los dichos Mosé Chico, su hijo Jaco o el de Dña. Reyna que nombra el documento del Archivo Histórico Nacional consultado³⁰.

4. EL URBANISMO EN ÉPOCA MODERNA: LAS CALLES DE SAN PEDRO Y LA GLORIA (FASE V)

El s. XVI es un punto de inflexión para la ciudad de Salamanca, atribuible en gran medida a la creciente importancia de los estudios universitarios. Tanto la monarquía hispánica como la Iglesia Católica posterior al Concilio de Trento precisan de personal con formación universitaria, lo cual conlleva la necesidad de nuevas instituciones docentes contenidas en nuevos y majestuosos edificios.

26 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 1.

27 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 7.

28 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 3.

29 Como ya se ha dicho, este espacio fue interpretado como un patio trasero de una de las casas de la Judería.

30 Archivo Histórico Nacional, Clero, lib. 10620, doc. 11.

En el abigarrado espacio intramuros de la ciudad de Salamanca, la antigua Judea era una buena opción para la ubicación de estas instituciones. En algunos casos, como en el terreno ocupado por el colegio mayor de Cuenca, fue preciso “hacerse” con viviendas ocupadas por pequeños propietarios que sustituyeran a los judíos. En el caso de San Agustín, la documentación indica que en este momento, la comunidad hizo uso de las propiedades ya adquiridas, como las halladas en el área 1 y 2 de la excavación arqueológica. Se explica pues que tengamos noticias de grandes obras en dicho monasterio desde principios del s. XVI.

La construcción de todos estos edificios afectó a la imagen y silueta de la ciudad, a su vez el espacio transformado implicó cambios en el viario urbano. Este proceso abarcaría tres siglos, culminando con la Guerra de la Independencia. La estratigrafía de la Calle de San Pedro o de Cuenca ha identificado dos pavimentos empedrados que se suceden el tiempo. El primero (UE 1610), hallado al sur de la excavación, quedó anegado por UE 1501. En el pequeño espacio que ha podido ser estudiado no encontramos dibujo alguno. Únicamente remarcamos que el uso de guijarros de opalina no se constata en los empedrados superiores. Y sin embargo es semejante al encontrado en la calle de la Gloria (UE 1557), que además presenta una estructura de encintados y acera en el límite con la capilla del colegio mayor de Cuenca. La calle se abrió a partir del s. XVI³¹.

Para la institución colegial no sólo sería esencial la construcción de un contenedor físico para sus actividades, sino también la adecuación del espacio urbano circundante que permitiera resaltar la solidez y ornato del propio edificio, cara a su imagen externa. Ejemplo de ello es la adquisición en 1774 de tres casas que pertenecían al cabildo de la Catedral y se situaban frente al colegio de los Agustinos Calzados. Inicialmente el cabildo se negó a la venta, lo cual retrasó notablemente la reforma de la fachada, ya que el colegio tenía prevista su ubicación en este solar³². Nos consta que en 1780 estas casas y otras que el colegio poseía en San Cayetano habían sido derribadas por amenazar ruina. Quiñones había declarado que su aspecto era lamentable y dañaba a la magnífica obra del colegio.

A estas edificaciones corresponden los muros de piedra en seco UE 1518 y 1525 del área 3, sector 3. La tapia UE 1518 fue anegada por el empedrado UE 1520, que lógicamente se dispondría a partir de 1774. Éste es más estrecho en su lado sur y se ensancha progresivamente a medida que discurre hacia el norte, adaptándose al espacio más o menos triangular existente entre la fachada del colegio y el empedrado de la vía pública UE 1501. Todos estos pavimento de la calle de San Pedro junto al enmorillado encintado con líneas de lajas UE 1645, constituirían un espacio público unitario que acabaría por conformarse en las últimas décadas del s. XVIII. Es posible que la propia vía de San Pedro se cubriera de guijarros como la continuación de la calle Serranos, la cual se pavimenta en 1792³³.

31 CASTRO SANTAMARÍA, A. y RUPÉREZ ALMAJANO, M. N. El Colegio de Cuenca; Monumentos salmantinos desaparecidos. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, CSIC, 1993, págs. 50-51.

32 Archivo Histórico Provincial de Salamanca, prot. 4517 de José de Astola, fols. 784-785 r^o Archivo Histórico Provincial de Salamanca, prot. 4517 de José de Astola, fols. 778-779.

33 CASTRO SANTAMARÍA, A. y RUPÉREZ ALMAJANO, M. N. Op. cit., pág. 68.

En cuanto a la UE 1501, las dos líneas paralelas conservadas en que se articula la calle, constituyen los restos de la organización típica en encintados, con la que los arquitectos del s. XVIII dispusieron el pavimento urbano de la ciudad. A la altura de la capilla mayor del colegio, los grandes encintados rectangulares se sustituyeron por una organización en casetones menos alargados y no simétricos. En el mismo se han localizado los baches de los que se quejan en el s. XVIII muchos informes municipales. Además están presentes las huellas de la rodadura y un perfil curvo cuyo punto más profundo se localiza en el centro de la vía. Evidentemente era un diseño destinado a facilitar la evacuación de aguas. No se ha podido identificar acera, pues la parte del empedrado que apoyaría en los edificios se ha perdido. Esta unidad se conformaría dentro del Proyecto General de Empeдрado de la ciudad de Salamanca, que acomete el Ayuntamiento en el año 1770³⁴.

Destaca el tipo de encintado presente en el empedrado UE 1645. Se trata de losas en sillería arenisca cuyo tamaño oscila entre 43 x 21, 38 x 19 y 42 x 19 cm; muy diferente a las líneas de guijarros que comprenden el pavimento continuo UE 1501. Además éste se viene a apoyar sobre UE 1501. Esta ubicación y su mejor acabado nos viene a establecer una fecha de posterioridad frente al suelo principal de la calle de San Pedro, sin que podamos precisar más. Un último apunte a la fecha de 1800 nos permite referir que el pavimento de la rúa, realizado por D. Juan Marcelino de Sagarvinaga, tenía aceras enlosadas y encintado de piedra procedente del "Arapil" o Martínamor. ¿Con esto podemos argumentar una fecha más cercana al cambio de siglo para la UE 1645?; sea esto posible o no, lo cierto es que debemos contemplar la conformación del espacio unitario de la calle de San Pedro en el lado del colegio mayor de Cuenca, como un caso de cesión de un espacio por parte de entidades privadas a la propiedad pública. Como contrapartida el colegio lograría una mejora de su aspecto externo.

En la calle de la Gloria sucede el caso contrario; es decir la apropiación de un espacio público por parte de una entidad privada³⁵. No sólo supondrá un problema de abuso por parte del colegio de Cuenca, y una apropiación de espacio municipal, sino incluso de competencia entre dos colegios (Cuenca y Oviedo), dos instituciones destacadas que comparten un pequeño espacio físico.

5. EL MONASTERIO DE SAN AGUSTÍN EN LA EDAD MODERNA (FASE V).

En el momento que nos ocupa el convento de San Agustín fue uno de los complejos religiosos más extensos de la ciudad. De sus dimensiones y distribución es testimonio revelador el plano de Joaquín del Niño Jesús³⁶, presentado en 1815 tras

34 RUPÉREZ ALMAJANO, N. *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*. Delegación en Salamanca del Colegio Oficial de Arquitectos de León. Salamanca, 1992, pág. 188.

35 RUPÉREZ ALMAJANO, N., Op. cit. pág. 128.

36 APAF, Planero 1.

los lamentables sucesos acaecidos durante la Guerra de la Independencia. Los propios planos y los trabajos arqueológicos han dejado bien patente que este fraile arquitecto, aprovechó trazas antiguas a la par que planificaba nuevos diseños. En los primeros ya se aprecia un interés por distinguir la parte conservada de la iglesia (coro y muros norte) de las porterías y los muros que dan al exterior este. Sobre el papel, los muros de estos elementos, son representados con las líneas sin rellenar. Sin embargo la excavación arqueológica ha podido comprobar que además el área de las hospederías (sector 4, área 1), las enfermerías, la antesala del refectorio (sector 1, área 1) y posiblemente las cocinas y almacenes (sector 8, área 1) siguen básicamente las trazas que se plasman en la planta de fray Joaquín. Además se aprecian dos claustros separados por la General del monasterio; si bien sus formas no son más que un “desideratum”, no por ello es falsa la realidad de dos patios porticados refrendada por la documentación histórica.

Las labores arqueológicas se ha centrado en el segundo patio, quedando el principal bajo los pavimentos de la actual calle Balmes. Buena prueba de ellos es el plano legado por la una excavación arqueológica realizada en 1854, con el fin de recuperar los restos mortales de fray Luis de León³⁷.

5.1. LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN (FASE V, A1 DEL CONVENTO)

Antes de la construcción del templo agustino de 1516 sabemos de las remodelaciones realizadas sobre la antigua parroquia de San Pedro, que se convirtió en conventual a partir de 1377. Los gastos en las obras del convento eran en este momento considerables y un asunto de interés, tal como consta en las Actas de Reuniones de la Congregación.

Era tal la importancia que el convento iba cobrando en el entorno salmantino que el ilustre señor D. Pedro de Zúñiga solicitó a la Congregación un espacio para hacer la capilla y el enterramiento de los suyos. El 8 de mayo de 1511 ante Gonzalo de Pedrosa se le otorgó para tal uso la antigua iglesia de San Pedro, que en el momento en que el padre Vidal³⁸ daba noticia de ello en su Historia, era la nave llamada del santo. Ello da fe de todas las remodelaciones que ha sufrido la antigua parroquia románica desde el momento que pasó a pertenecer a la comunidad

Los planos trazados por fray Joaquín de Niño Jesús tenían por objeto, servir de guía para la reconstrucción del convento tras la “francesada”, y respetaban en la medida de lo posible las trazas de la antigua edificación reproduciendo las líneas de la construcción anterior. Si bien es cierto que los planos fueron rechazados por la Real Academia de San Fernando, nos consta que el proyecto encargado posteriormente a don Francisco de Paula, siguió en gran medida las líneas trazadas por el referido fr. Joaquín del Niño Jesús, considerando igualmente tanto las líneas maestras del antiguo convento, como los restos en pie.

37 Reproducción del “Extracto del Expediente seguido por la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Salamanca a fin de encontrar y exhumar los restos mortales del maestro Fray Luis de León”. Ed. Asociación de Amigos del Museo. Salamanca, 1996; Preámbulo de D. M. Santonja y M^a José Frades.

38 VIDAL, M. Op. cit., escrita 1751-58.

agustina. Así se obliga a realizar la fábrica en tres años, y se dota con 50 fanegas de pan, la mitad de cebada y la mitad de trigo cada año, por siempre. Señala el padre Herrera³⁹ que en realidad no se llegó a acabar el proyecto pero se donaron al convento 100.000 maravedís, razón por la cual las armas de los Zuñigas, aparecían labradas en una pared de la iglesia concretamente en la que abría la portada a la plaza de San Bartolomé.

En 1513 el Priorato del convento de San Agustín de Salamanca pasó a fray Agustín de Alcázar, y dos años después a fray Pedro de Águila. Es en este momento cuando se inició la obra de la iglesia principal del convento: *Finalmente en este biennio se comenzo la grande obra de la Capilla mayor de nuestra Iglesia. No es la que hoi subsiste; sino otra, que en adelante se derribo para fabricar la que hoi vemos como pieza proporcionada al Patronato de los Excelentísimos Duques de Bejar. La de este año de 1516. se ajustó en febrero con el maestro que fue Juan de Alava: i toda ella, siendo de piedra, se ajusto asi manos, como materiales, en quatrocientos y sesenta mil maravedis: i que se havia de concluir en dos años i medio. Y si à alguno le pareciere, que nodice bien tanto tiempo, con tan poco dinero, debe reflexionar; que todavia este siglo eran diez, ó docer maravedis paga diario de un oficial...*⁴⁰.

Tal como se desprende de esta referencia, el templo fue reedificado en 1516, con más amplitud y magnificencia. De hecho el encargo de la traza ya la distinguía del resto al confiarla al prestigioso Juan de Álava, que se encontraba en Salamanca desde 1505; año en que consta su participación en el edificio viejo de la Universidad⁴¹. Por la planta de 1815, sabemos que era un templo de una sola nave con crucero y capillas laterales, que remataba en cabecera tripartita de tipo plano.

El proceso de excavación arqueológica únicamente ha podido descubrir el coro. El cierre y los dos contrafuertes se componían de muro de doble paramento y núcleo interior. La fábrica exterior del muro norte (paramento UE 1368) era una mampostería de grandes piedras opalinas. Sus medidas oscilan entre 67 x 34 x 24, 67 x 42 x 24 y 82 x 40 x 23 cm; la junta mide entre 3 y 6 cm. Presenta una pequeña sutura que no debemos interpretar como dos fases de relación de posterioridad, sino más bien como un intento de adecuarse por parte de los canteros a las grandes piezas cortadas.

Las grandes mamposterías de opalinas al exterior son un fenómeno común en los edificios de la Salamanca del s. XVI. Son empleados tanto en los zócalos, como en el resto del alzado exterior; así ocurre en las fábricas exteriores del colegio Mayor Fonseca o al propio edificio histórico de la Universidad. Sin embargo ¿podría el paramento externo que daba a la Plaza de San Agustín haberse consolidado en

39 HERRERA, T. *Historia del Convento de San Agustín de Salamanca*. págs. 238-239 (Fondo Histórico Universidad de Salamanca).

40 VIDAL, M. Op. cit., pág. 120.

41 MARTÍNEZ FRÍAS, J. M. *El Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria. La Orden Jerónima en Salamanca*. Salamanca, 1990, págs. 41 y ss.

CASTRO SANTAMARÍA, A. *Juan de Álava: arquitecto del Renacimiento*. Salamanca, Varona, 2002.

alzado con esta misma fábrica?, la respuesta dependerá de futuras intervenciones. En esta ocasión se presenta como un mero interior que queda disfrazado entre las estructuras del propio convento; casi sin visibilidad alguna al quedar integrado en la estancia triangular X1. Del mismo modo se realizó el paramento UE 1432, en el muro más al sur del coro, y el paramento exterior oeste de los pies de la iglesia UE 1372.

Sin embargo los paramentos de los contrafuertes –UE 1388 y 1389– muestran una cuidadosa sillería escuadrada en arenisca de Villamayor con 1 cm de junta. Los sillares presentan medidas de: 67 x 30 34, 58 x 30 x 34 y 58 x 41 x 27 cm. La entrada al coro se realizaba por dos puertas, UE 1387 y 1436, de diseño abocinado hacia el exterior. Es posible que el programa decorativo de la fachada del coro optara por dejar al descubierto el despiece de los contrafuertes. Lo cierto es que el deterioro de las hileras inferiores del contrafuerte, hizo que se dispusieran relleños de cal, piedra y teja. Esta reparación fue embellecida por un enlucido de cal con figuración de sillares, que con seguridad se aplicó por todos los frentes que daban al atrio interior. Sobre el empedrado de este último patio se han hallado restos del mismo, además del adherido al paramento del contrafuerte UE 1389. Desconocemos en que momento tuvo lugar en esta pequeña reforma, pues tal procedimiento fue muy socorrido durante toda la Edad Moderna. Únicamente podemos acotar que se realizó entre las fases V. A2 (incendio de 1589) y antes de A.5 (destrucción de la Guerra de la Independencia).

El interior del coro presenta ya una fábrica más elaborada. El sondeo 8 ha puesto al descubierto el potente cimiento de mampostería sobre el que se elevan los muros del mismo (aproximadamente 1,30 m). Sus componentes son piedras de arenisca y opalina aparejadas con ripias y cal. El tamaño de las mismas (43 x 24, 34 x 27 y 44 x 27 cm) nos lleva a pensar que son producto del saqueo de las casas de la Judería, sobre las que se va a realizar la ampliación del propio convento de San Agustín. Los tamaños de las mismas son similares a los muros de la Baja Edad Media localizados en el área 1. El paramento norte del coro –UE 1367, el mejor conservado– está elaborado en fina sillería con piedra arenisca. Sus sillares presentan un largo máximo de 90 cm y un mínimo de 70 cm; la anchura oscila entre los 40 y 29 cm. Sin embargo son más interesantes los restos de cinco de pilastras (UE 1370) sin moldurar, distribuidos a intervalos de 2,75 m. Tras estos encontramos un arranque de pilar, UE 1461.

Tenemos noticia de que el coro bajo fue levantado en 1525, dentro del mandato del prior P. fray Francisco Nieva. Permaneció tan sólo dos años en él y durante este bienio la historia del padre Vidal confirma la obra completa de cantería, así como su cuidada labor, que se comprueba tras constatar el paramento con las pilastras descrito más arriba. En la parte superior quedaría el coro alto. La distribución de las pilastras nos informa de la existencia de cuatro tramos de bóvedas que se alojarían en los espacios que dejan las pilastras. De este modo las bóvedas serían de tramo perlongado (rectangular) midiendo los 2,75 m del intervalo por lo 9 que conforma el ancho del coro. Sobre la cubrición de este coro el mismo nivel refleja

la existencia de derrumbe excavado sobre este espacio UE 1366. Se distinguen nervios que conformarían bóvedas de crucerías, además de claves. Con seguridad este coro siguió trazas nuevas de Álava o las ya elaboradas por éste en 1516. El contexto que proporcionan el resto de sus edificios lo confirma.

En 1525 hacía un año que se había colocado la primera piedra de su obra más conocida: el convento de San Esteban. Aunque a su muerte (año 1537) tuvieron que seguir su labor fray Martín de Santiago y Rodrigo Gil de Hontañón, existe la certeza absoluta de que el coro del templo dominico, es diseño directo del propio Álava⁴². Éste dispone de un piso alto, obligando a construir un doble sistema de cubrimiento integrado por bóvedas de crucería con combados. Hay que destacar las claves de los tres tramos de bóveda de crucería que sostienen dicho coro: no están labradas en piedra, sino la roseta se realiza aparte en madera estofada, para después adherirla a la pieza de cantería. Entre las piezas rescatadas del escombros que cubría el coro de San Agustín, se rescató una clave polar (2001/16/92) y otra secundaria (2001/16/97), cuya roseta presumiblemente en madera, se incorporaba a través del orificio central. Es posible que éstas integraran los cuatro tramos del coro bajo a semejanza de las bóvedas de San Esteban. Así vez el poco resalte que presentan las pilastras no es contradictorio con las prácticas de Ibarra⁴³ padre e hijo. Tanto en el claustro de San Esteban como en el de la Catedral de Santiago⁴⁴, Juan de Álava dispuso soportes clasicistas sosteniendo los nervios de los sistemas de crucería.

Sin embargo, éstas no son las únicas claves recuperadas en el derrumbe interior de la iglesia del convento de San Agustín ni en los alrededores de la misma. Las piezas disponen de pesadas rosetas a lo “romano” (léase renacentista o plateresco). Apuntemos sus repertorios de candelieri, sus amorcillos o sus grutescos organizados en torno a su florón central. También las claves estofadas citadas en el párrafo anterior tienen idéntico repertorio decorativo, sin embargo las labradas en arenisca tienen un paralelo claro con el zaguán de entrada del colegio del Arzobispo. En opinión de Sendín y Calabuig, éste fue realizado por Álava antes de 1524⁴⁵. Las semejanzas de estas últimas claves con las halladas en San Agustín, nos llevan a pensar que en las canteras de ambos edificios debieron trabajar idénticas manos.

Por el paralelo con el templo de San Esteban podemos aceptar que el coro bajo se solucionó mediante claves en madera policromada; en cuanto a las labradas en piedra podemos suponer que se reservarían para las bóvedas superiores de todo el templo. Sin embargo, hay que apuntar ciertas reservas pues Álava también hace uso de claves leñosas en las naves mayores del convento dominico y en la capilla del colegio del Arzobispo.

42 RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS. *La Iglesia y Convento de San Esteban de Salamanca*. Salamanca, 1987.

43 Juan de Ibarra y Juan de Álava son la misma persona.

44 AA.VV. *Arquitectura del Renacimiento en España (1488-1599)*. Madrid, 1989.

45 SENDÍN CALABUIG. *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*. Salamanca, 1977, pág. 100.

Villar y Macías⁴⁶ hace referencia al cierre del coro hacia la nave, mostrándonos una solución también constatada en San Esteban. Se trata de un arco escarzano, que apoyaría en su extremo norte sobre la basa de pilar UE 1461. Posiblemente aparejaba un diseño semicircular como los pilares de San Esteban, o los centrales de la capilla del colegio mayor de Fonseca. En base a estos casos citados, podemos suponer que sobre esta basa del coro de San Agustín, arrancaba el pilar propiamente dicho con nervios en las molduras que recorrían además todo el arco escarzano. En este espacio iba dispuesto un altar y retablo dedicado a San Juan Bautista. El coro propiamente dicho se distinguía también mediante una reja labrada de hierro⁴⁷.

Muy posiblemente ésta iría adornada con los apliques de bronce dorado hallados en las unidades estratigráficas de destrucción sobre el atrio. Las piezas recuperadas son dignas de la más fina rejería renacentista. Además en un nivel cerrado (UE 1426) con material del s. XVI en la estancia triangular norte (estancia X1, sector 6, área 2), se localizaron azulejos de arista con motivos de rosetas en verde, melado y azul. Éstos iban acompañados de verduguillos. La combinación de rejería, azulejías y bóvedas de crucería con claves policromas, debió ser muy recurrida por el mismo Juan de Álava. Ejemplos de ello es la Capilla Dorada de la Catedral, así como el trabajo del azulejero Pedro Vázquez⁴⁸ en el monasterio Jerónimo de Nra Señora de la Victoria, cuyo claustro y templo, tiene finalizados Ibarra padre en 1524⁴⁹; un año después comenzaría el presente coro. Estos testimonios –sea el coro o algún otro elemento de la iglesia– nos permiten creer que la obra de San Agustín no se distanciara de estas pautas decorativas, que marcarían rejería monumental, azulejería de arista y bóvedas de crucería policromadas.

Cabe ahora preguntarse por el papel que jugó la Iglesia de San Agustín en la evolución del maestro Juan de Álava. El mismo plano de fray Joaquín del Niño Jesús de 1815 invita a algunas reflexiones. A través de éste vemos la organización en una nave con crucero, capillas laterales, un cimborrio central sostenido por cuatro grandes pilares centrales y una cabecera tripartita plana.

Ahora bien, el protocolo de fray Antonio de Solís, impone al maestro Ibarra y señala que se haga la obra de la capilla mayor con las siguientes condiciones: *no le ban de dar la casa, sino la piedra, cal y arena, por valor de 300 mrs; y debe ser de la manera de la capilla mayor de la Victoria sita en el convento de san Jerónimo y ha de llevar el arte que lleva la de Don Diego en las claves*⁵⁰. Algunos autores han supuesto que ésta sería la capilla del camarero D. Diego Maldonado en la capilla

46 VILLAR Y MACÍAS, M. *Historia de Salamanca IV. Desde el señorío de doña Constanza hasta el gobierno del corregidor D. Alfonso Enríquez*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, 1974.

47 VIDAL, M. Op. cit.

48 Gómez Moreno supuso que también este Pedro Vázquez decoraría la Capilla Dorada de la Catedral que se comprometió a realizar el propio Juan de Álava. CASASECA CASECA. *Las Catedrales de Salamanca*. León 1993.

49 MARTÍNEZ FRÍAS, J. M. Op. cit, pág. 53.

50 HERRERA, T. Op. cit.

del colegio Mayor Fonseca⁵¹. Sin embargo, nos parece una fecha demasiado temprana para su finalización, y en consecuencia, compartimos la opinión de Martínez Frías al afirmar que el documento se está refiriendo a la capilla del claustro de la catedral, que acoge el sepulcro de D. Diego de Anaya y Maldonado. Ésta fue fundada en el año 1442⁵². Las claves son policromas y con motivos heráldicos.

Pero hay más: el hecho de condicionar el contrato con la capilla del monasterio de los Jerónimos implica una cabecera poligonal, como la proyectada en un principio en el convento de San Esteban. Y ello se contradice con la planimetría conservada. Otra de las cláusulas señala que debe estar terminada dos años después (en 1518) para la festividad de San Pedro. Los materiales para tal intervención ascendieron, sin mano de obra, a 160.000 maravedís con un margen de 400 maravedís. La totalidad de la capilla mayor sumó 470.000 maravedís.

Sin embargo tenemos noticia de que posteriormente la fábrica inicial sería mejorada y ampliada. Señala el padre Herrera que en los tiempos en que fue prior fray Juan de San Vicente⁵³ hizo conciertos con el duque de Béjar, y derribó la capilla mayor que se había edificado en torno a 1520 y volvió a edificarse de mejor forma y con más anchura. Posiblemente esta cabecera es la que se refiere en el Plano conservado de fray Joaquín del Niño Jesús.

Desgraciadamente, no se ha conservado ningún cimborrio ejecutado por Juan de Álava, pero por testimonios de la época tenemos la certeza que los construyó. En Salamanca hubo dos: el de Ntra Señora de la Victoria, en el monasterio de los Jerónimos, y el de San Agustín. Además sabemos que proyectó el cimborrio también en San Esteban que acabaría construyendo Rodrigo Gil de Hontañón. Este último, como su “gemelo” de la capilla de colegio del Arzobispo, era de alzado cuadrangular con contrafuertes a los lados en cada uno de sus paños.

La Vista de Salamanca dibujada por el flamenco Wyngaerden en 1572 nos muestra un cimborrio de San Agustín también cuadrangular y también flanqueado por contrafuertes. El de Santa María de la Victoria también contaba con desarrollo cuadrangular, y el alero de los tejados sobresaliendo.

El hecho de que tanto en San Esteban como en Santa María de la Victoria, se dispusieran estas linternas, no contradice la tendencia general de Juan de Álava, que es calificado por Javier Gómez Martínez como el más gótico de todos los arquitectos de nuestro Renacimiento; pues desarrollará soluciones constructivas que por entonces se daban en el norte de Europa. Ello contrasta con los celebres Juan y Rodrigo Gil de Hontañón que gustaron de las proporciones que se derivan del tramo de cuadrado⁵⁴. Pero en el caso de Álava: ¿Cómo se manifiesta esto?

51 VILLAR Y MACÍAS. M. Op. cit.

52 MARTÍNEZ FRÍAS, J. M. Op. cit. pág. 44.

53 Años 1557 y 1563.

54 GÓMEZ MARTÍNEZ, J. *El Gótico Español en la edad moderna. Bóvedas de crucería*. Valladolid, 1998, pág. 61.

En primer lugar en el uso de tramos de bóveda perlongados, cuya anchura casi triplica el lado cuadrado de las capillas laterales; es también el caso de San Esteban. En la iglesia de San Agustín, a partir de la planta de 1815, podemos calcular las proporciones del tramo de la nave central que iría desde el cimborrio hasta el coro. Teniendo en cuenta las medidas que ha deparado la excavación del coro de la iglesia, sabemos que el tramo reseñado tenía un ancho aproximado de 13,96 m por los 5,48 m de largo; y además, 5,48 m era también el lado de los tramos cuadrado de las capillas que flanqueaban las capillas laterales adyacentes a este tramo rectangular. En San Agustín, las dimensiones del tramo analizado, si bien no son idénticas a las del templo dominico, indudablemente conservan la preferencia por el tramo perlongado central, destacando la anchura de la nave central sobre los elementos laterales. Pensamos que la restricción de espacio en el solar de la iglesia, –a la cual lógicamente, este maestro se tiene que adaptar –impidió el desarrollo de una gran nave alargada como la de los Dominicos o los Jerónimos. Esta solución potenciaba el eje vertical que era tan querido por Ibarra padre.

En San Agustín, pensamos que la geometría⁵⁵ practicada por Juan de Álava, también se manifiesta en la disposición de linterna y crucero, pues el espacio del cimborrio en realidad es la suma de dos tramos perlongados con sus arcos perpiños, mientras que de idéntica forma, los brazos del crucero se obtienen sumando dos tramos cuadrados de las capillas laterales. Es la misma solución que emplearía este arquitecto años después en la catedral de Plasencia. Esta disposición del crucero con pilares sosteniendo los arcos torales del mismo, está presente en este último edificio. Aun más, la planta de esa catedral tiene una tentadora semejanza con el templo de San Agustín, ya que sólo se llegó a concluir un tramo de las naves. Teniendo en cuenta que Álava intervino entre 1521 y 1537, y las trazas son continuadas por su hijo Pedro de Ibarra⁵⁶, la iglesia del monasterio agustino constituye un importante precedente de lo que sería después la catedral de Plasencia.

La potenciación del eje vertical de los templos en Juan de Álava no sólo se logró con las naves alargadas de San Esteban o Ntra Señora de la Victoria. En las bóvedas de crucería estrelladas de San Esteban y la catedral de Plasencia se emplearon una serie de nervios que por un lado atravesaban todo el centro de los tramos de

55 Geometría innata a la edificación del gótico de la IIª mitad del s. xv, pervive hasta el s. xvii. Prueba de ello son todos los tratados de monte que enseñaban a los arquitectos sobre el uso de bóvedas de crucería. Ésta fue traída de las tradiciones del gótico en el norte de Europa, por los maestros que trabajaron en las catedrales de Burgos, Toledo y Sevilla. Pensemos en Juan de Colonia que remata la fachada de la primera. Por ello, coincidimos con Javier Gómez Martínez cuando afirma que en realidad al gótico hispano-flamenco sería más correcto llamarlo hispano-alemán. Pero lo más destacado de su obra es la defensa de que el gótico del s. xvi, lejos de ser un residuo es un estilo vivo conocido en la época como “moderno”, que convive y se sintetiza con el clásico llamado “romano”. Es hora que comencemos a interpretar el Renacimiento europeo como una convivencia, y mucha veces simbiosis, del estilo moderno (gótico) y el romano (clásico exportado de Italia). Las mismas leyes de la Geometría a las que alude Gómez Martínez en Álava o los Gil de Hontañón, es la misma de la que partieron los arquitectos florentinos para el redescubrimiento o invención de la arquitectura clásica.

56 TORRES BALBAS, L. “Arquitectura Gótica”. Vol. VII del ARS HISPANIAE. Madrid, 1957.

la nave central, interconectando las claves polares centrales de las bóvedas estrelladas. Además al contrario que Rodrigo Gil, que tendía a independizar las rosas de las bóvedas en cada tramo, Álava las interconectaba mediante una serie de nervios en doble curva. Éstos enlazaban los brazos de las estrellas de los diferentes tramos, potenciando aún más ese eje vertical preferido por este arquitecto⁵⁷. Entre los escombros hallados en el coro se identificó un nervio de estas características. Pero afirmar que esto es prueba de la práctica de potenciación de ese eje vertical en el templo de San Agustín, es excederse. Pues este tipo de nervio es utilizado también para crear los brazos de las estrellas de las bóvedas. Por otro lado el cimborrio que existió en San Agustín rompería ese supuesto eje vertical. Además, Juan de Álava también empleó bóvedas de crucerías sin interdependencia en la capilla del Arzobispo Fonseca.

En cuanto a los soportes de las bóvedas, Modesto Falcón nos informa en San Agustín de la existencia de bóvedas ojivales defendidas por aristones que se recogían en manojos en los pilares⁵⁸. Es decir, es el sistema empleado por el propio Álava y Juan Gil de Hontañón en la catedral nueva de Salamanca y en la capilla del colegio del Arzobispo. Los nervios partían de la parte inferior del pilar para incorporarse al sistema de abovedamiento directamente. Álava iría mucho más lejos en Fonseca, al no interponer elemento alguno entre el pilar adosado y la bóveda, de manera que no podemos distinguir donde acaba el pilar y comienza la bóveda⁵⁹. Si esta solución fue adoptada en San Agustín es algo que no podemos precisar ahora.

No obstante, entre los elementos arquitectónicos rescatados destacan dos tipos de nervios: uno con baquetones laterales cuyo perfil inferior acaba en punta, y otro sin baquetones con remate inferior plano. Son los mismos que Sendín Calabuig apunta como obra de Álava en la capilla del colegio mayor de Fonseca⁶⁰. El segundo tipo es empleado en los pilares, mientras aquel adornado con baquetones se dispone en las bóvedas de crucería.

La portada se destacaba con un grandioso arco, cubierto de ricas imágenes, con ménsulas y doseletes góticos. A su vez la fachada presentaba tres cuerpos, con un gran crucifijo en el central, y la entrada de cierta amplitud se componía de arcos ojivales concéntricos. Igualmente, la magnificencia del templo cautivó al viajero D. Antonio Ponz que describe así su portada: *Pocas portadas de iglesia hay en Salamanca que merezcan la atención que ésta, pues, aunque admira el sumo trabajo de la catedral y de San Esteban, es de mejor gusto la de San Agustín*⁶¹. Si se trata de la misma estructura que aparece en el grabado del s. XIX, parece contar de dos cuerpos rematados en frontón. Es una estética a “lo romano” que también es propia de Juan de Álava. Pero no parece coincidir con la referida por Ponz, por lo que

57 GÓMEZ MARTÍNEZ. Op. cit., pág. 100.

58 FALCÓN, M. *Salamanca Artística y Monumental*. Salamanca, 2000, pág. 186.

59 GÓMEZ MARTÍNEZ, Op. cit., pág. 154.

60 SENDÍN CALABUIG. Op. cit., pág. 104.

61 PONZ, A. *Viaje de España*, tomo XII, carta VII.

hemos de plantearnos que la representada sea otra más secundaria. La excavación ha rescatado también la pieza de pilastra adornada con repertorio de candelieri plateresco. Elementos como éste también adornan la fachada de San Esteban o la de la catedral de Plasencia.

Tenemos noticias de los avances del proceso constructivo del convento. Dichas intervenciones son muy cuidadas, tanto en la calidad de sus materiales como en su factura. Llama nuestra atención, y destaca por su singularidad, la existencia de un documento por el cual el cantero Miguel Ratera se compromete a recoger un pilar de mármol que según parece no fue entregado a gusto de Diego de Zúñiga para el convento de San Agustín. Según se desprende de la documentación dicho pilar se quebró durante el transporte, y a cambio el cantero se comprometió a facilitar otro de mármol, lo que nos da idea de la riqueza e importancia de la fábrica⁶².

Esta notoriedad y estima fue la que atrajo a destacados personajes a colaborar y disponer de espacios en el convento agustino. Así el 3 de octubre de 1527, Dña. Beatriz de Alcázar, viuda del doctor de la reina Hernán Dalvarez Abarca, dotaba 50 pies de sitio debajo del coro, para hacer una capilla con ciertas condiciones. Las crónicas de la orden describen este espacio como una hermosa capilla, muy bien labrada de cantería y adornada. De esta supuesta empresa la excavación arqueológica no ha hallado resto alguno. En el espacio que sirve de coro bajo, se encontraba enterrado el P. Gabriel Abarca, muerto en 1605.

No obstante el uso del templo como necrópolis es confirmado mediante el sondeo 8. Hay que destacar el cuerpo desenterrado en la UE 1450, la hebilla del cinturón en hierro indica que estamos ante una sepultura adulta de un laico, puesto que las vestiduras monásticas no contaban con tales prendas. A escasos centímetros del difunto encontramos algunos fragmentos de pasta vítrea que podrían haber formado parte de alguna clase de indumentaria portada por el mismo. Fue enterrado en actitud piadosa con las manos cruzadas. El uso de ataúd se indica por los clavos hallados. La sepultura dista mucho de ser las lujosas de los Zúñiga o Abarca Maldonado referidas por la documentación, no obstante el hecho de ser enterrado en un templo tan importante como San Agustín revela una relativa posición social.

La tumba UE 1449 presenta un individuo más joven, y sin ajuar que nos muestre su escalafón social. La posición en decúbito no es frecuente, pero con seguridad estamos ante una sepultura cristiana. El propio espacio sacro lo confirma además de las manos cruzadas a la altura de la pelvis. Sí advertimos la costumbre de ser enterrados en una fosa confeccionada a base de adobes, como es frecuente en la Edad Media, aunque con seguridad ésta pertenece ya a la Edad Moderna. Los clavos de hierro hallados parecen conformar el uso de ataúdes. Si es un novicio, un laico o tiene lazos de sangre con el adulto de 1,90 m enterrado a su lado, es algo que desconocemos. Los restos del misal hallado en el espacio excavado de

62 AHP SA, Juan Aldenete, 1533, prot. 3428, fol. 502 r. y v.

este sondeo cuadrangular, son muestra de las costumbres funerarias vigentes en la tradición católica. Hasta hace poco conocemos casos de individuos que eran enterrados con libros piadosos, que según sus creencias los acompañaban en un mejor tránsito hacia la eternidad.

5.2. EL INCENDIO DE 1589 (FASE V A2)

De entre las diferentes destrucciones totales o parciales sufridas por el convento de San Agustín a lo largo de su historia, fue especialmente traumática la producida como consecuencia del incendio sucedido en la noche del 15 de julio de 1589⁶³. Parece que un cohete prendió fuego a la techumbre del colegio causando terribles daños en la edificación. Para el arreglo de la iglesia y convento fue preciso solicitar contar con un censo de 4.000 ducados. Para lograr dicha cantidad se invirtieron la totalidad de las limosnas de los fieles, un efecto valuado de Felipe III en 2.000 ducados, así como la aportación de D. Jerónimo Carvajal y D. Jerónimo de Victoria, vecinos de Salamanca, que suscribieron los réditos del censo de 4.000 ducados por 6 años. La ayuda de la propia Universidad de Salamanca alcanzó los 500 ducados⁶⁴. El 20 de noviembre de dicho año de 1589 tenemos constancia de la compra de dos campanas para el monasterio, se trata de las piezas que reemplazarían a las perdidas en el incendio, ya que las antiguas se derritieron por efecto del fuego. Ello da idea de las altas temperaturas que debió alcanzar y de la magnitud del desastre.

Lo cierto es que inmediatamente comienza el acopio de materiales para las correspondientes reparaciones. Por lo menos así se entiende cuando en 1590 se adquiere cal por valor de 104.000 maravedís, y en ese mismo año se produce una importante compra de vigas de madera⁶⁵. Precisamente las estructuras del claustro excavado se cubrían con estos últimos elementos, a la luz de los diferentes tipos de clavos hallados sobre sus suelos.

Pero éste no es el argumento por el que atribuimos la antesala del refectorio (estancias A1 y A2), y parte de la galería (sector 2) y el patio del claustro (sector 3) a este momento constructivo. Como señalamos anteriormente sobre el cimientito UE 1080 se viene apoyar 1060, que forma parte de las cimentaciones que sostienen las primeras hiladas del claustro. Son las primeras hiladas de opalinas que presentan los bajos del muro sur de la antesala del refectorio (UE 1115) que corresponden a la presente fase, siendo el alzado superior reformado posteriormente. La misma disposición presenta el muro norte de esta sala que limita ya con la galería del claustro. Es una fábrica de sillería apiconada ligada con mortero y ripia (UE 1055), siendo las medidas de sus piezas de 87 x 29, 78 x 29, 83 x 43 y 57 x 22. Presenta una jamba que hacía de marco a la puerta UE 1126 que fue cegada en

63 VIDAL, M. Op. cit., pág. 148-149.

64 VIDAL, M. Op. cit., pág. 361.

65 Archivo Histórico Provincia Salamanca, 4647, Pedro Ruano, 1590, fols 314r.-315v.

un momento más avanzado que más tarde se definirá. Sin embargo, el muro que da al patio del claustro no es el original de esta fase constructiva, ya que la dirección que toma en ángulo recto esta fábrica (paramento UE 1134, núcleo UE 1164) cortaría a la mitad el empedrado del patio rompiendo su unidad geométrica de paños trapezoidales. Las huellas del cimiento de la galería que se han excavado en los sectores 3 y 5, no dan pistas sobre el trazado original.

La galería continuaría entre los cimientos del sector 3 UE 1066 y UE 1120, para doblar después en la esquina que hace la segunda con también cimiento UE 1108. Entre éste y los cimientos que limitan con la Hospedería se levantaría la galería oeste como ya se ha indicado en el capítulo correspondiente. Buena prueba del trazado es que una "isla" del empedrado del patio venga a apoyarse sobre el límite del cimiento mentado 1108. En realidad el mismo lo constituiría el muro de cierre del patio hoy desaparecido. En el sector 5 el empedrado del patio UE 1589 anega otro anterior más basto UE 1091. Éste habría de encuadrarse en la fase anterior.

Es de interés referir, igualmente, la disposición de los suelos empedrados de patio y galería. Son bien conocidos en el panorama constructivo del s. XVI en la corona de Castilla, se trataba de verdaderos mosaicos empedrados que engalanaban especialmente los patios porticados y estancias nobles de los edificios de esta centuria. Los materiales son muy variados van desde el ladrillo (claustro de las Dueñas en Salamanca) el cuarzo, la pizarra o osamentas animales (Salón de Profundis en San Esteban y gran Sala del monasterio de San Vicente). Quizá el uso de la piedra rodada frente a la tesela u otro material más noble, ha hecho que no se valoren adecuadamente, menospreciándolos por suponerlos obra de albañiles o alarifes poco ilustrados.

En este caso la técnica empleada para el trazo de los motivos consiste en el uso de cuarzo lechoso remarcado por el spicatum de pizarra en sus laterales. En la galería del claustro, el suelo se organiza en cuatro rosetas separadas por cenefas. Las rosetas tienen un círculo central a modo de clave, que se ve rodeado por curvas que parten de las esquinas como si de una bóveda de crucería se tratase. Observamos que el diseño de este suelo UE 1057, sería idéntico sobre el papel al que presenta la planta de una iglesia de una sola nave con cuatro tramos de bóveda separados por arcos fajones. Las bóvedas de crucería serían las rosetas y las cenefas los arcos fajones. Es decir, parece que el mismo diseño simple que los maestros utilizaban en sus plantas ejecutadas con compás, se veía reflejado en el suelo. En realidad, el diseño de plantas era el trabajo más sencillo que desarrollaban los maestros constructores. Las trazas se daban mediante estacas y cuerdas sobre el terreno. Su pericia se demostraba por los continuos cálculos que se obligaban a hacer a medida que se construía el alzado de los edificios.

Aunque estos pavimentos no son obras de autor⁶⁶, sin embargo, deben ser valorados como fruto directo de una cultura constructiva en la que la geometría aplicada

66 Anónimos.

a trazas, bóvedas o rosetas empedradas, era el principal instrumento del maestro constructor; independientemente que se decantara por el estilo moderno (gótico) o romano (clásico).

Por otro lado, el diseño de estos suelos presenta gran versatilidad puesto que sus realizadores demostraron gran pericia al adaptarse a la linealidad de los espacios sobre los que debían trabajar. Buena prueba de ello es el empedrado del patio del claustro, adaptando las rosetas a trapecios ligeramente inclinados hacia el sur, más acordes con el trapecio irregular que conforma el segundo claustro.

Conocemos también el proceso de realización del segundo corredor del edificio, realizado por Pedro de Salvatierra en 1591, a semejanza del primero ya existente. La información refiere una estructura sin duda de gran riqueza y ornato que cuenta con molduras destacadas y columnas con capiteles labrados⁶⁷.

Posiblemente se está refiriendo a la estancia H1, identificada en el plano de Joaquín del Niño Jesús como corredor del acceso al claustro. De confirmarse así, el documento haría una mención explícita de los pilares de opalina UE 1380 que adornan el muro este del atrio a los pies de la iglesia. En este sentido podemos adscribir el empedrado que lo recubre UE 1386 a la presente fase V. A2. Aunque precisamos que seguramente los agujeros de poste que lo horadan tal vez pertenezcan a otro momento constructivo. Posiblemente la finalidad de los mismos era acoger la estructura de algún tipo de cobertizo.

Por supuesto, típico de esta fase es el suelo empedrado con el corazón de San Agustín de este corredor. La técnica, idéntica a los suelos del claustro, avalan nuestra afirmación. Es lógico por otro lado encontrarlos sobre el corredor al que se da paso desde la portería, pues ante el visitante se remarca la condición de la “casa” a la que accede. Las puntas de las flechas que atraviesan el corazón están realizadas en ladrillo. El elemento conservado no era el único que adornaba este corredor; a la altura del segundo pilar se adivinan los trazos de otro muy reformado con el paso del tiempo.

También a esta fase pertenece la construcción de los graneros, cuyo resto más monumental es el muro UE 1053, en el sector 8 del área 1. Su técnica es la misma que encontramos en las hiladas inferiores de la galería del claustro. El grano era depositado en sótanos a través de los vanos UE 1179.

Sin embargo, el incendio de 1589 fue especialmente virulento con el templo, pues consta que los religiosos estuvieron muchos años recogidos en una de las casas de D. Pedro Zúñiga, y que el culto se desarrollaba en la inmediata parroquia de San Bartolomé. A principios del siglo XVII aparece fray Pedro de San Nicolás, religioso de la orden, conocido por las muchas obras que había ejecutado en Madrid y Talavera, trazando y dirigiendo las construcciones de este convento. Él mismo afirmaba en la obra que publicó con el título de *Arte y uso de la Arquitectura*, que puso en su templo un cimborrio de madera, tercero de su clase en

67 Archivo Histórico Provincial Salamanca, 4650, Pedro Ruano, 1590, fols. 3227r.-3228v.

España⁶⁸. Sin duda éste es el cimborrio encamonado que se distingue en el grabado de 1809, en que se ofrece una vista de Salamanca desde el otro lado del río.

En este contexto ruina debemos entender que en 1596 el convento acordara con Pedro de Salvatierra y su cuadrilla, la realización del enlosado de la iglesia. Se trataba de una intervención de gran delicadeza, ya que suponía alterar las tumbas o lucillos existentes en el pavimento, algunas de las cuales eran de importantes familias salmantinas, y la mayoría albergaban restos de hombres santos. Para lograr el efecto deseado se realizó un firme de cal y arena sobre el que descansaba una combinación de pizarra del pueblo salmantino de Mozárbez para los sepulcros y piedra blanca para el resto. A su vez todo el conjunto sería encintado de pizarra. Era una intervención de gran calidad en la cual incluso se consideró tanto la especificidad del tabernáculo del santo, como la de elementos propiamente constructivos como los pilares. A su vez el templo contaría con gradas de pizarra⁶⁹.

La huella del mencionado encintado de pizarra ha aparecido en torno a los muros que delimitan el interior del coro. Sin embargo la organización del resto del pavimentado no responde a la documentación. El ajedrezado con piezas de 40 x 40, combina el azul de la pizarra con el color amarillento de la piedra de Villamayor (¿tal vez la piedra blanca de la documentación?). Este tipo de pavimento no es extraño en el s. XVI. Un tipo similar con pizarra y piedra berroqueña lo encontramos en la IIª mitad de la centuria, pavimentando la capilla del colegio Mayor del Arzobispo Fonseca.

5.3. OBRAS DEL S. XVII EN EL CONVENTO (FASE V. A3)

Sin salir de la iglesia conventual hay que mencionar en primer lugar la erección del retablo mayor contratado en 1624, obra del maestro Gregorio Fernández y su entorno⁷⁰. Sabemos que en 1618, intervino el albañil Lucas de Araujo, que realizó celdas, corredores y escalera, tanto en lo concerniente a albañilería como en carpintería. Precisamente obras de albañilería debieron ser la construcción de las estancias L1, I2 y K3 que rodean el cuerpo de la iglesia conventual. Es posible que la construcción que hemos denominado “brasero” (estancia I1, sector 2, área 2) se construyera sobre la antigua galería norte del claustro del s. XVI, ya que el pavimento de patio UE 1058 se viene a apoyar con el muro sur de la estancia, a la que además se accede por las escaleras de arenisca UE 1362. Los muros de todas estas estructuras están aparejados en seco, aunque su apariencia se salvaba por los frescos que adornaban su alzado. A juzgar por los fragmentos conservados la decoración se distribuía en casetones con colores rojos, amarillos y negros.

68 FALCÓN, M. Op. cit., pág. 186.

69 Archivo Histórico Provincial, 4675, Pedro Ruano, 1596, fol. 1350r.-1306r.

70 PONZ, A. *Viaje de España*, tomo XII, carta VII.

Su fecha de realización viene determinada por la moneda hallada sobre la tarjea UE 1423. La misma nos ayuda a fechar empedrados, enlosados y muros, pues las relaciones estratigráficas revelan que son de un único momento constructivo. Se trata de una pieza de bronce con un valor de 2 maravedís. Su data oscila entre 1680 y 1707 emitida por Carlos II. Es decir, que estas estancias se construirían en torno a los últimos años del s. xvii. Las obras también afectaron al muro sur del atrio. Se levantaba de nuevo también con técnica seca, y acababa por cortar uno de los pilares del corredor con el corazón de San Agustín. En el mismo (UE 1406) se alojaba la escalera de pizarra UE 1407.

La técnica con que se realizaron los empedrados de estas estancias dista mucho de ser la empleada en el s. xvi. Ya había un interés por remarcar los trazos, y el dibujo era ejecutado con la misma piedra que el relleno. Las rosetas y “equis” que presentan los pavimentos UE 1392 y UE 1422 ya no se complicaban tanto como las vistas en la fase anterior. En línea de lo argumentado en el epígrafe anterior podemos suponer que el descenso que experimentó la construcción de bóvedas de crucería, hizo que se olvidara la geometría que las concibió. Y por tanto, dejó también de aplicarse sobre los enmorrillados. No resistimos la tentación de expresar el parecido que tienen estos tramos en “equis” del suelo UE 1392 con el diseño de algunas bóvedas empleadas en el s. xvii. Sobre planta los lunetos de los cubrimientos en rasillo de medio cañón, haría dibujos similares a los de este pavimento.

La bodega del sector 4 (hospederías) en medio cañón de ladrillo, debió construirse en un momento anterior a las reformas del claustro que corresponde a la fase siguiente. Es evidente que en el momento de su construcción existía el claustro del s. xvi, pues en el lado donde se dispone la escalera de acceso se alojó el vano de luz UE 1213, que lógicamente debía abrirse a un espacio abierto o semiaabierto. En este mismo sector de las hospederías el sondeo 4 localizó el brocal de un pozo, que acaso correspondía con una letrina. También en sus perfiles se detectó un derrumbe de adobes (UE 1431) que es indicativo del material con que se realizaban algunas distribuciones interiores. Ahora bien, esto no es una excepción, en la misma Hospedería de Fonseca el tapial era empleado en los tabiques que dividían las habitaciones de los colegiales.

5.4. EL S. XVIII (FASE V. A4)

En esta ocasión las noticias documentales sobre las intervenciones constructivas nos llegan de manera sesgada e indirecta. Así ocurre con las numerosas reformas de los sepulcros realizados en el siglo xviii, que respondían a la necesidad de dignificar el lugar de descanso de ciertos santos y varones ilustres de la orden, lo que supuso rehacer sus sepulcros o cuanto menos su entorno.

En 1736-1737 consta la realización de un “segundo” claustro sobre el que se encuentra hoy bajo la calle de Balmes; ya que el antiguo o parte del mismo se arruinó en 1720, según parece la obra presentaba una cimentación insuficiente y materiales inadecuados. De nuevo, la gran preocupación para la comunidad, sería la

remodelación adecuada de las tumbas que en esta ocasión configuraban una sección de la estructura que se daba en llamar Claustro de los Muertos⁷¹, fuera de los límites de la excavación.

En este momento el convento sufrió una nueva desgracia: un incendio que el 9 de octubre de 1744 destruyó la torre o espadaña y derritió, otra vez, las campanas. La peor consecuencia del mismo fue sin duda la pérdida de la mayor parte de la rica biblioteca del convento que atesoraba obras de gran importancia y rareza⁷². Un año después el convento volvió a experimentar daños, en esta ocasión por causa del agua, en forma de inundación. Esta circunstancia ha sido constatado arqueológicamente en el sondeo 4: corresponde a la UE 1169 que arruina el suelo empedrado UE 1222. El antiguo muro de cierre UE 1221, se sustituye por el que limita el monasterio con la calle de San Pedro.

El claustro excavado en el área 1, retrotrajo sus dimensiones y se construyó el muro de cierre conformado por UE 1134 (paramento) y 1164 (núcleo). Sobre el mismo se levantarían los pilares 1163 que sostenían los arcos que daban al patio. En cuanto a la galería del propio claustro, lejos de discurrir hasta el área de la Hospedería, esta vez vino limitada por el muro que se sostendría en los cimientos UE 1118. Posiblemente el nuevo alzado de los muros de la galería disponía de frontales en azulejería talaverana con motivos de ferronires. Por lo menos esa impresión se desprende después haber recogido una cantidad importante de fragmentos en este espacio y la antesala del refectorio. Este tipo en azul y amarillo tiene una proyección cronológica que abarca desde la IIª mitad del s. XVI hasta el s. XVIII.

Sobre muros nuevos se edificaron el refectorio y las cocinas, a la vez que se amortizaba el conocido como UE 1059. Todos ellos tienen en común el aparejar una mampostería muy irregular, que denota la celeridad con que fue construida. Estaban realizados para ser recubiertos. En la misma técnica se completó el muro de los graneros. Los empedrados volvieron a ser recorridos de nuevo (UE 1152 en sector 8 y UE 1216 en sector 1 del área 1). Por último también consta la reforma de las puertas del coro en 1746.

6.1. EL COLEGIO MAYOR DE CUENCA: ADQUISICIÓN DE LOS PRIMEROS SOLARES Y PRIMERAS OBRAS (FASE V. B1).

Los trabajos arqueológicos realizados han confirmado plenamente los datos y conclusiones reflejados por las doctoras Castro Santa María y Rupérez Almajano, en su publicación *El colegio de Cuenca; Monumentos salmantinos desaparecidos*⁷³. Por ello en estas páginas tan sólo referiremos aquellos datos que vengan a matizar o completar las conclusiones de dicha publicación, que suscribimos en su totalidad.

71 VIDAL, M. Op. cit., 230.

72 VIDAL, M. Op. cit., págs. 276-279.

73 CASTRO SANTAMARÍA, A. y RUPÉREZ ALMAJANO, M. N. *El Colegio de Cuenca; Monumentos salmantinos desaparecidos*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, CSIC, 1993.

El colegio mayor de Cuenca o de Santiago Zebedeo no partió de fundaciones precedentes como fue el caso del convento de San Agustín. Sus primeras obras (Fase B1) tuvieron que ir precedidas de una intensa actividad en la compra de solares. De hecho el volumen de compras no pudo terminarse en vida del fundador D. Diego Ramírez de Villaescusa, y continuó en el siglo XVIII. El proceso se inició en 1524, y dos años después comenzó la adquisición de los materiales constructivos. El arquitecto elegido para realizar las trazas del edificio fue de nuevo Juan de Álava, que comenzó a intervenir en 1527.

6.2. LA CONSTRUCCIÓN DEL CLAUSTRO Y EL MURO DE CIERRE QUE MIRA A SAN AGUSTIN (FASE V. B2)

Centrándonos en los restos arqueológicos exhumados cabe señalar que la Fase V. B2 está representada por el lienzo este (UE 1503 y 1538) que se encontraba al menos parcialmente construido en 1595. En este ala se construirían las dependencias de servicio, como cantinas o comunes entre otras. Presenta un paramento (UE 1503) integrado por sillares de opalina cuyo tamaño tiene unas dimensiones que entre los 54 x 31 x 37 cm. A juzgar por la compra de piedra arenisca de 1529 podemos suponer que las primeras hiladas se ejecutarían en el material identificado sobre el muro de cierre, mientras que el alzado se realizaría en piedras de Villamayor. Esta fábrica fue una constante en la arquitectura monumental de la ciudad de Salamanca durante la Edad Moderna. La roca opalina es más resistente a las inclemencias del tiempo que la arenisca dorada; de ahí que sea muy apreciada como refuerzo inferior de las estructuras de muro.

6.3. EL S. XVII. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANTINAS (FASE V. B3)

Conocemos el destino en 1671 de 20.00 reales para fabricar cuatro aposentos nuevos en las cantinas. Esta intervención fue realizada por los carpinteros Francisco Rodríguez y Rodrigo Álvarez. Situadas en el ala este, la excavación de esta zona ha detectado cuatro estancias que limitan con el muro exterior. Las más al sur (estancias M2 y M3) se encuentran embaldosadas con losetas cerámicas entrecruzadas en ángulo recto. Además el límite de la habitación se remarca mediante bandas con estos ladrillos dispuestos en tizón. Este pavimento tampoco difiere de otros suelos cerámicos salmantinos fechados en esta época. Más interesantes son las estancias M1 y O2. Presentan un enmorrillado (UE 1511 y 1576) organizado en cintas de aristas que no llegan a cruzarse en el centro, ya que descienden hasta cazoletas centrales (UE 1570 y 1524). La funcionalidad de esta sala sería la conservación de alimentos a modo de despensas, pudiendo intuir que se recogería en el fondo líquido de desecho. ¿Acaso sirvió para preservar el contenido de una humedad que se depositaba en el fondo, o podríamos estar ante un recipiente que recogía grasas de alimentos que colgaban de los techos, como derivados de matanzas?

6.4. EL S. XVIII: FACHADA Y ESCALERAS (FASE V, B4)

A fines del siglo XVII, aún no se había concluido la fachada principal ni la escalera noble del colegio. En este momento se produjo una aceleración significativa del ritmo de construcción, no olvidemos que en los dos siglos anteriores ni siquiera se había comenzado el lienzo principal, donde se situaría la fachada, ni se había concluido el lienzo frontero a San Agustín. En cuanto al que daba frente al colegio de Oviedo, en la calle de la Gloria, era tan sólo una pared de cierre, en la que descansaban las maderas del corredor, y que incluso tenía los dientes para el enjarje con la obra posterior. Esta estructura fue identificada en la campaña de excavaciones arqueológicas del año 1986, sobre el solar que más tarde sería el actual Palacio de Congresos y Exposiciones de la Junta de Castilla y León en Salamanca⁷⁴.

Las trazas y orientaciones para intervenir en el colegio entre 1725 y 1738 se debieron a Alberto de Churriguera. De hecho dicho arquitecto ya ostentaba el título de maestro mayor del colegio cuando fue elegido para realizar la Plaza Mayor de la ciudad de Salamanca. Posiblemente fue designado como sucesor a la muerte de su hermano Joaquín.

Como era usual en un edificio de esta importancia y función, la escalera como elemento semipúblico fue esencial para lograr la majestuosidad requerida y transmitir a propios y extraños su estima y la de aquellos que lo habitaban. Se proyectaba construir dicha escalera en el ángulo noreste, con la misma ubicación de la traza inicial.

La obra se realizó bajo el control y vigilancia del maestro arquitecto D. Alberto de Churriguera, y del mayordomo y familiar del colegio D. Francisco Antonio Romero. En documento de 1726 se señala expresamente que el arquitecto estaba asistido por un aparejador, se trataba de D. Francisco Alvarez; posiblemente la misma función la ejerciera en su día D. Félix Vaquero.

Consta documentalmente que la escalera tenía como mínimo 43 peldaños, formados por piezas enteras de granito, cada una de ellas con un pie de alto y media vara de huella. El tramo más ancho comprendería 14 pasos de 11 pies, mientras que los tres tramos restantes eran más reducidos. Castro y Rupérez⁷⁵ señalan que se trataría de una escalera ancha y de pendiente suave. Posiblemente tendría importantes semejanzas con la escalera de Soto ubicada en el convento de San Esteban en la ciudad de Salamanca, o incluso a la del colegio Militar de Calatrava.

Tal como la describió el marqués de Alventos, la escalera del colegio de Cuenca debía ser una de las mejores piezas de arquitectura ubicadas en la ciudad de Salamanca. Falcón señalaba igualmente que los testigos que le hablaron del colegio hacían, entre otras piezas, elogio de su escalera. A su vez el maestro Félix Vaquero refería que fueron a verla y a conocerla por los exquisitos cortes que incluía.

74 BENET JORDANA, N. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León. Expresamos nuestro agradecimiento al autor por permitirnos amablemente su consulta.

75 CASTRO SANTAMARÍA, A. y RUPÉREZ ALMAJANO, M. N., Op. cit., págs. 53 y ss.

Sin duda era obra de gran belleza y perfección técnica. Su coste superó los 20.000 ducados (eso sí incluyendo los lienzos colindantes a la capilla y la sacristía).

Hoy en día, en poco se puede apreciar esta fama, únicamente quedan las dos zapatas UE 1534 y 1533 desposeídas incluso de su paramento exterior. Es posible que éstas sostuvieran el primer cuerpo, para que el segundo volase hacia el tercero que se calzaría sobre el muro oeste UE 1531 y UE 1536. De no ser así, no habría espacio para encajar una escalera monumental con tantos tramos. Estas estructuras a través del también muro UE 1532 vienen a apoyarse sobre UE 1592 y 1505, parte del muro que limita la galería del claustro realizado en el s. XVI. De hecho esta escalera altera al disposición del mismo, pues en el espacio que cierra el muro UE 1530 dentro del sector 5, se hallaron los restos de un marco de ventana en piedra que sin duda fue anegada con la construcción de la escalera monumental.

Situado junto a la escalera principal en la crujía este existía un cuarto que servía de cantina para el agua⁷⁶. Los brocales UE 1571 en el interior de la estancia de la escalera y UE 1563 están indicando la existencia de este aljibe –cantina de agua, que parece de factura más antigua que esta obra de 1726–. No nos explicamos de otra forma que esté integrado en UE 1593, muro en el que se apoya el cierre de la escalera UE 1539-1582. Por supuesto que esta última estructura junto con los muros sur (UE 1528, 1579 y 1580), Este (UE 1646, 1648 y 1581) y el contrafuerte 1647 pertenecen también a este momento constructivo.

Por su parte las cantinas empedradas aparecieron con un escalón pavimentado de pizarra que rodeaba todos los muros de cierres (UE 1577 y 1512). Este se apoya directamente sobre el muro sur de cierre de la escalera, los adscribe a la presente fase de construcción. El suelo irregular que marca el enmorrillado del s. XVII, era poco propicio para la conservación de recipientes de gran tamaño con base plana. La pizarra tallada proporcionaba esa planitud que permitía almacenar grandes contenedores (suponemos cerámicos) junto a las paredes de la estancia. En la cantina O2 se cierra además el acceso del s. XVII UE 1590, accediéndose en este momento a través de la cantina M1 por la puerta UE 1580, que también esta remarcada por las losas de pizarra flanqueantes. A esta última se accedía desde la puerta UE 1507 en el muro interior UE 1504.

Por fin, entre 1756 y 1764 se construyó la fachada del colegio de Cuenca. El elemento se abría hacia la calle de la Gloria, en una plazuela contigua a la hospedería de la de Oviedo. Según el Memorial Ajustado⁷⁷ en este lienzo se situaban

⁷⁶ A.D.Za., Marqués de Castrillo, leg. 211 (numeración provisional).

⁷⁷ Memorial Ajustado hecho en virtud de decreto del Consejo, con citación, y asistencia de las partes, de el pleyto que se empezó a tratar en la Real Chancillería de Valladolid y oy se continua y pende en el Consejo en virtud de Real Resolución á su consulta de 3 de Noviembre de 1767. Entre el rector y colegiales del Colegio Mayor de Santiago el Zebedeo (alias Cuenca) de la Universidad de Salamanca y D. Manuel Joaquín de Cañas Ramírez de Arellano Marqués de Valle-Zerrato, Duque del Parque, Gentil-Hombre de Cámara de S.M. con Egercicio. En que también interviene el señor fiscal D. Pedro Rodríguez Campomanes. Sobre el derecho de patronato, y de presentar algunas becas en el referido

el zaguán, la librería, el general y otras oficinas que eran necesarias para la comunidad, así como la sacristía y la nueva capilla.

De esta fachada, en el área excavada únicamente se ha exhumado la parte que cerraba el ala norte, que además se prolonga hacia 10,15 m la calle a modo de portada escenográfica; al otro lado, estos metros de muro daban a la calle abierta. Debemos entender esta prolongación como un recurso estético encaminado a mantener una serie de proporciones y simetrías de fachada que a día de hoy se nos escapan. Testimonios de ello son los elementos de contrafuerte (UE 1545 y 1544) que se adherían al muro exterior (UE 1539 y 1582). Posiblemente constituían parte el basamento de elementos verticales como columnas de orden gigante o pilas-tras, que animaban la monumental fachada barroca vista por Ponz. Tengamos presente que estos elementos también fueron dispuestos por Andrés García de Quiñones, en el exterior del Ayuntamiento que luce la Plaza Mayor salmantina.

6.5. LA NUEVA CAPILLA (FASE V. B5)

El plano de Salamanca de 1784, realizado por Jerónimo García de Quiñones, mostraba un ángulo recto hacia el solar del colegio Mayor al final de la calle de San Pedro. En él ya no ése encontraba presente la calle de la Gloria, cerrada en 1756. Este hueco delimitado por el colegio de Oviedo sería el lugar elegido para construir la nueva capilla de Cuenca.

El Inquisidor general y obispo de Salamanca concedió la licencia de obras para dicha intervención con fecha del 18 de febrero de 1778. Para obtener un presupuesto acorde con las posibilidades del colegio, se encargó la previsión de la nueva intervención a varios arquitectos. Finalmente fue adjudicada a D. Jerónimo García de Quiñones con el que según se desprende de la documentación, existía un acuerdo previo. Fueron comisarios de la obra D. Simón González Pascual, D. Ramón de Arce y D. José Ortiz Solorzano.

A través del informe presentado por D. Jerónimo García de Quiñones el 18 de marzo de 1780, sabemos que se habían realizado reparos en algunas dependencias ya acabadas como la escalera, ciertos aposentos y el tejado; pero la construcción de la capilla iba muy retrasada. Además los gastos habían aumentado por encima de lo presupuestado y faltaba por invertir un montante considerable. En la capilla de hecho faltaba concluir los arcos torales, sin los que peligraría la escalera principal. Con todo ello se preveía para la capilla un gasto total de 20.000 reales, tan sólo para poder decir misa sería preciso un desembolso de 40.000.

Colegio. Y que se recojan las Constituciones impresas de que éste usa, y se arregle a las originales dispuestas por el Reverendo Obispo, Fundador, en 12 de Abril de 1537. Escribano de Cámara Don Antonio Martínez Salazar.

Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 5499.

La segunda capilla jamás llegaría a realizarse, y lo hecho en torno a ello serviría de mero adorno. Los restos de cimientos de este proyecto han sido exhumados en esta campaña del Solar del Botánico.

En 1798 el rey Carlos IV decretó la supresión de los colegios mayores. Un año después las dependencias del colegio de Cuenca pasaron a albergar las infraestructuras necesarias para el establecimiento y funcionamiento de la Facultad Reunida (Medicina y Cirugía): *jardín botánico, lavatorio (sic) químico, museo de simples, hospital de clínica, aulas y demás oficinas necesarias para que puedan desde luego ponerse en práctica estos estudios y, sobre todo, a que su proximidad a las Escuelas facilite a la Universidad la dirección y vigilancia que debe tener sobre ellos*. El contenido del colegio de Cuenca, fue subastado y la Universidad tomó posesión del edificio⁷⁸.

7. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SUS CONSECUENCIAS (FASES V. A5, A6, A7, B6, B7 Y FASE VI)

La acción destructora y el expolio llevado a cabo por las tropas francesas durante su estancia en Salamanca dañó sobremanera a la casa agustina. El valor estratégico de la ciudad como puente para las campañas de Portugal y Extremadura, supuso la ocupación y unas terribles consecuencias para su rico patrimonio monumental

De hecho, tras el Tratado de Fontainebleau (1807) España abrió sus puertas a las tropas francesas. A partir del 9 de noviembre la ciudad fue paso obligado por la mayor parte de las tropas que tomaron parte en la campaña. Las instituciones religiosas, cabildo y las comunidades de observancia, se vieron obligadas a acatar las órdenes del Marqués de Zayas, gobernador civil, que solicita... *unas ochocientos o mil camas para las tropas francesas próximas a llegar a la ciudad...*⁷⁹. El 17 de julio de 1808 cuando las tropas francesas entraron en Salamanca se incautaron, entre otros edificios, del convento de San Agustín para su propio alojamiento.

El 18 de agosto de 1809 el rey José Bonaparte, decretó la supresión de las órdenes religiosas. El 20 de septiembre del mismo año este mandato se hizo efectivo para la comunidad agustina de Salamanca⁸⁰. Testigo de esta circunstancia fue el subdelegado canónico D. Manuel Tariago que se reservó el derecho de presenciar la ejecución de los del convento de San Agustín ante el notario D. Isidro López del Hoyo.

A partir de marzo de 1810, se precipitaron los acontecimientos. El mariscal Ney ordenó y articuló la fortificación de la ciudad de Salamanca, convirtiéndose en puntos fuertes de defensa el convento de San Vicente, la Merced y San Cayetano.

78 Archivo Histórico Universidad de Salamanca, Libro 2896, Juntas de la Administración de Rentas de la Universidad fol. 89v.

79 Archivo Catedralicio de Salamanca, Actas capitulares, año 1805-1810, págs. 208-211.

80 VIÑAS ROMÁN, Teófilo. El Convento de san Agustín de Salamanca, Tradición y Progreso (1750-1835). En *La Ciudad de Dios*, vol. CCI, nº 2, 1988, Salamanca.

Posiblemente el incendio declarado en este momento en San Agustín fuera provocado por las propias tropas, sea como fuere supuso el inicio de su demolición en el mes de mayo. El abandono propició el saqueo de las muchas riquezas del convento e incluso la profanación de algunas tumbas, tal como había temido tiempo atrás el cabildo salmantino. De hecho tan sólo quedaba en pie y buen estado la iglesia. La excavación arqueológica también ha revelado cuán fundados podrían haber sido los temores del deán de la catedral que temió por las reliquias sagradas⁸¹. En el nivel de incendio y destrucción sobre el atrio (UE 1385) de la Iglesia se encontraron abundantes objetos muebles (cerámica, vidrio y metal) esparcidos de un modo accidental. Ello sugiere que son acciones de saqueo, en las que se desprecian objetos como la vajilla con el corazón de San Agustín, poco susceptibles de ser aprovechadas por una soldadesca ávida de botín.

Tras las victorias francesas de junio, la ciudad de Salamanca pudo gozar de una cierta calma los últimos meses de 1810. Irónicamente la toma el 7 de abril 1812 por parte de Wellington de la plaza de Ciudad Rodrigo, desencadenó terribles destrucciones en el solar salmantino. A inicios de mayo el gobernador francés inició en la ciudad un proceso de demolición de edificios, preferentemente religiosos, que afectaron, entre otros, al convento de San Agustín.

El colegio de Cuenca no corrió mejor suerte. En 1809 había sido ocupado por las tropas francesas como cuartel. En 1812 el mariscal duque de Ragusa comunicó a la Universidad la decisión de demoler el edificio y el colegio Trilingüe, ya que necesitaba piedra para el fuerte que era objeto de intervención en mayo de dicho año. La Universidad se quejó de ello, a lo que se respondió que se le daría una compensación económica en proporción con lo dado a los propietarios de las otras casas demolidas. Realmente dicha compensación nunca llegó. Del fuego provocado por la voladura del colegio es testimonio la capa de hollín hallada sobre los muros de las cantinas y del cierre del claustro. Apareció bajo capas de enlucido que son testimonio de la reocupación posterior de las ruinas.

Con objeto de destruir el convento agustino los soldados napoleónicos colocaron grandes barriles de pólvora bajo los pilares de los arcos torales de sus naves. La explosión hizo que se desplomasen las bóvedas y una gran parte de los muros con estrépito⁸². De este modo se explica el potente nivel de derrumbe UE 1366 sobre la el coro de la iglesia o la bolsa de destrucción identificada por la arqueóloga Dña. Cristina Alario en 1997 sobre la plaza de San Bartolomé⁸³. La razón es obvia, desde la cúpula encamionada de San Agustín tiradores de Wellington, como los que más tarde cuidarían de obstaculizar el abastecimiento de agua en

81 *...ya que por real decreto estaban extinguidas las Ordenes religiosas y el convento de san Agustín estaba ocupado por las tropas francesas, para evitar que si forzaban las puertas de la Iglesia llegasen a profanar las reliquias de San Juan de Sabagún y de Santo Tomás de Villanueva, era conveniente trasladar sus urnas a la catedral...* Archivo Catedralicio de Salamanca, Actas Capitulares, Años 1805-1810, págs. 435 bis-436.

82 ZAHONERO J. Libro de Noticias de Salamanca que Empieza a Regir el Año 1796 (Fondo Histórico Universidad de Salamanca).

83 ALARIO GARCÍA, C. Op. cit.

el Tormes, posiblemente hostigarían la guarnición del fuerte de San Cayetano. Además es probable que con las piezas resultantes de los derrumbes se construyera la propia fortificación francesa. Es curiosa la gran similitud entre las claves de bóveda aparecidas sobre San Agustín, con otra aparecida entre los arrastres del Alcázar, sobre el que se apoyaba el convento de los Padres Cayetanos y sobre el que después se construyó el reducto francés del mismo nombre.

Los niveles de incendio hallados tanto en el colegio mayor como en el convento, no sólo dan testimonio de los episodios de destrucción citados, sino de los combates que se suceden por la conquista del reducto galo. Éstos comenzaron el 16 de junio de 1812. Entre las unidades estratigráficas han aparecido numerosas balas redondas de plomo, que serían disparadas por los fusiles de chispa de ambos bandos. También se han extraído las piedras de sílex de las que procedían las esquirlas, que provocaban la percusión de estos fusiles. No hay duda de que las propias ruinas de San Agustín o del colegio mayor sirvieron de parapeto para las tropas aliadas asaltantes.

Más significativos aún son los botones de bronce y hierro hallados con un número grabado. Supuestamente formaban parte de las casacas de los combatientes, y tal vez nos estén indicando el dígito del batallón o regimiento al que pertenecían.

La 5ª división del mayor general Leith que combatió en los Altos Arapiles a las ordenes de Wellington, estaba integrada el 1º batallón del 9º regimiento de infantería dentro de la brigada de infantería del coronel Greville. Toda la división cargó contra el centro francés ocasionando grandes daños entre las tropas de los generales Maucune y Clauzel. Uno de los botones hallados presenta el número 9 con una corona (2001/16/1273), que presumiblemente podría ser la británica. Desde luego es factible que hombres de este 9º regimiento participasen en el asalto al reducto de San Cayetano, días antes de la Batalla de los Altos Arapiles (22 de julio de 1812)⁸⁴.

Otro de los botones presenta dos cañones cruzados, símbolo por excelencia del arma de artillería durante los s. XVIII y XIX. A este respecto, Araujo⁸⁵ refiere que el Duque de Wellington mando cavar un camino cubierto que arrancaba de la calle del Rabanal y recorría la Cuesta de Oviedo. Por él circularon las tropas que asaltaron las posiciones francesas el día 23 de junio, lógicamente el asalto se desarrollaría al abrigo de los escombros de los edificios en ruinas. Fue un intento fallido en el que perecieron 123 hombres y el mayor general Bowes⁸⁶. Este intento tal vez contó con apoyo de artillería desplazada a través de ese camino cubierto. No solamente es testimonio el citado botón, sino que además entre el nivel de destrucción se halló una pieza de sílex recubierta de plomo que conformaría parte del mecanismo de detonación de una pieza artillera. Desconocemos qué tipo de pieza sería, pues las habituales de campaña se cebaban y disparaban con mecha. Sin embargo, hemos observado engranajes parecidos en cañones navales de la época. Además, Villar y Macías

84 SANZ HERMIDA. *La Batalla de Salamanca, 22 de Julio de 1812*. Salamanca, 1995.

85 ARAUJO SEGUNDO, F. *La reina del Tormes. Guía Histórico-descriptiva de la Ciudad de Salamanca (y colección de fotografía de J. Laurent)*. Ed. Caja Salamanca y Soría, Salamanca, edición inicial 1894, reedición 1994.

86 VILLAR Y MACÍAS. *Historia de Salamanca*, tomo IX. Salamanca, 1973.

refiere una batería emplazada en esta zona para asaltar la gola (baluarte) de San Cayetano. El día 26 de junio con el refuerzo de la artillería de sitio traída de Ciudad Rodrigo y Almeida, estallaba el Fuerte de San Vicente y se abría brecha en San Cayetano. Los destacamentos franceses no tardarían en capitular.

Tras la guerra, las órdenes religiosas fueron restablecidas en España por decreto de las Cortes de Cádiz de 18 de septiembre de 1812. Desgraciadamente durante los años de supresión, la comunidad agustina había perdido su convento, y no contaba con un lugar donde alojarse y celebrar los ritos religiosos. Además un decreto de 18 de febrero de 1813 prohibía pedir limosna para reedificar conventos en ruinas, así como admitir nuevos miembros a comunidades ya constituidas, lo que dificultaba notablemente la adquisición de fondos para la nueva fábrica.

La comunidad agustina considera tarea prioritaria la reconstrucción de su convento⁸⁷. El 13 de mayo de 1815 las Actas del Capítulo Provincial se inician con una firme declaración de principios: *Quanto más sano es un instituto y más sabias leyes que lo gobiernan, tanto mayores son los esfuerzos del demonio para minarlo y derribarlo... Testigos y víctimas hemos sido de su rabia... Reunidas las piedras del santuario, dispersas por calles y plazas, se hace preciso restituirlas a su primitivo ser, en quanto sea posible y lo permitan las fatales circunstancias de los tiempos.*

Los planos de la nueva fábrica fueron encargados a fray Joaquín del Niño Jesús⁸⁸, que los presentó con fecha de 26 de octubre de 1815. Dicho proyecto tomó como inicio y regencia las dependencias y trazas del antiguo monasterio, a la par que reaprovechaba la fábrica e integraba las estructuras que habían sobrevivido a la desidia y el expolio. Expresivo testimonio del estado de ruina de este momento era la propia planta del coro. fray Joaquín dibujó una sola puerta sobre el muro sur de cierre (con trazo sin rellenar), justo donde la excavación arqueológica ha localizado dos. Posiblemente los escombros no le permitieron ver detalles de la fisonomía de dicho cierre.

De nuevo el edificio sufrió daños en 1819, a fecha de 19 de agosto se produjo un incendio en sus bodegas. Tras un período de estudio, los planos del carmelita fray Joaquín del Niño Jesús fueron rechazados por la Real Academia de San Fernando. Fue preciso encargar las trazas a otro arquitecto, don Francisco de Paula que recibió por ellos 1.500 reales en julio de 1817. Según se desprende tanto de las noticias documentales, como de los restos excavados, dicho proyecto siguió en gran medida las líneas trazadas por el referido fray Joaquín del Niño Jesús, considerando igualmente tanto las líneas maestras del antiguo convento, como los restos en pie. El cuarto de las enfermerías se debió embaldosar (UE 1089) justo en este momento, a juzgar por los resultados del sondeo 4. Sabemos también que se rehicieron las hospederías. De ello han quedado los cimientos de los tabiques de separación UE 1101 y 1093 entre habitaciones (estudio y alcoba según el plano de Joaquín del Niño Jesús). La orientación de los mismos coincide con el documento planimétrico aludido.

87 VIÑAS ROMÁN, T. OP. cit.

88 APAF, Planero 1.

De poco iban a servir los desvelos y gastos de la comunidad invertidos en su edificio, ya que en octubre del referido 1820 apareció un nuevo decreto de supresión de las órdenes religiosas⁸⁹. Todos los bienes muebles e inmuebles de los monasterios, conventos y colegios quedaron aplicados al crédito público.

El 27 de junio de 1821 los agustinos de Salamanca se vieron obligados, como tantos otros, a disolver sus lazos de comunidad, e iniciar una vida fuera del seno de la orden⁹⁰. Esta situación cambió nuevamente tras la entrada de los Cien Mil Hijos de San Luis, cuando la Junta de Regencia, establecida en Madrid por el duque de Angulema, dictó una serie de disposiciones contra los frailes secularizados, y a los exclaustros se les ordenó volver a sus conventos. La anulación del anterior decreto fue firmada por el rey el 1 de octubre de 1823.

Fue entonces cuando el provincial de la orden agustina comunicó a los miembros de la comunidad de Salamanca la necesidad de volver cuanto antes del convento y tomar posesión efectiva tanto de las ruinas de su edificio, como de las fincas que habían sido de la comunidad. De hecho fue preciso realizar diversas diligencias para reclamar la posesión del convento.

Sin duda la tarea de mayor envergadura que concentraba los esfuerzos de la comunidad salmantina fue la reconstrucción de su convento. Sería posible para ello aprovechar parte de la obra que aún quedaba en pie y que había sido realizada durante el priorato aún vigente del P. Jaúregui. Comenzándose las labores de desescombro y limpieza, posteriormente se inició la reconstrucción del pabellón que daba al colegio de Cuenca⁹¹.

Las obras de reconstrucción continúan de manera progresiva centrándose en las dependencias conventuales. Todos los esfuerzos serían vanos, ya que en 1835, nuevamente como el resto de las comunidades españolas, los agustinos de Salamanca fueron exclaustros⁹².

El 20 de agosto de 1835 los religiosos agustinos abandonaron la ciudad de Salamanca y nuevamente las esperanzas de reconstrucción de su convento. Desgraciadamente la expulsión de la comunidad de San Agustín en Salamanca, no supuso tan sólo su desahucio sino la ruina y deterioro de su magnífica edificación. La excavación arqueológica permite observar cómo el pavimento de la calle de San Pedro (UE 1501) fue agredido a la altura de conexión con el muro de cierre exterior del propio convento. El fin de la acción fue extraer los sillares del paramento UE 1099 para su posterior reutilización como materia prima barata en construcción. Esto sin duda tuvo lugar en los años siguientes al abandono definitivo por parte de la comunidad agustina. Tras la firma de la exclaustros el 22 de agosto, el expolio y la ruina física de su edificio era un hecho.

El proceso de ruina sería ya irreversible. Conscientes del valor artístico e histórico de las ruinas, el 4 de agosto de 1844 la Comisión Provincial de Monumentos de la Provincia de Salamanca⁹³ en respuesta a una petición de la Central informaba

89 Recopilación legislativa de España, tomo VI, Decretos de su Majestad.

90 APAF, 758, IC.

91 VIÑAS ROMÁN, T. Op. cit.

92 Archivo Histórico Nacional, Hacienda, leg. 1944.

93 Archivo Histórico Provincial Salamanca, Comisión de Monumentos.

del estado del convento de San Agustín. Advertía de la importancia de evitar la demolición de su portada por *su buen gusto, inagotable riqueza y exquisitos adornos que brillan en el resto de la fachada la Yglesia que fue del convento de san Agustín y que en un concepto merece conservarse*. Se trató de un gesto indudable de protección patrimonial, aunque se vislumbra que no nos encontramos ante una iniciativa partida de la Comisión salmantina sino del organismo central. No obstante fue un gesto de gran importancia por lo que supuso de protección al patrimonio arquitectónico.

La atención prestada a las ruinas agustinas nos muestra su terrible estado de conservación, ya que por lo general los edificios citados por la Comisión de Patrimonio lo eran principalmente por el peligro que corrían. Generalmente se trataba de conventos y monasterios exclaustrados, como es el caso de San Agustín o a San Vicente, entre otros. Posteriormente con fecha del 6 de abril de 1845 se informó a la central de la existencia en la iglesia de San Agustín de seis sepulcros bajo el coro, unos con inscripción y otros sin ella.

8. LA IIª MITAD DEL S. XIX Y EL S. XX (LA FASE VI)

Con frecuencia los escritores, estudiosos, visitantes o vecinos de la ciudad se lamentaban durante estos años de la pérdida de gran parte del patrimonio salmantino⁹⁴. Los restos del convento de San Agustín fueron objeto de intervención arqueológica en 1856⁹⁵. Dicha labor, aunque supuso el rescate de importantes datos en torno a la edificación, tuvo como objetivo principal la recuperación del cuerpo del insigne maestro fray Luis de León.

En la segunda mitad del siglo XIX D. Telesforo Oliva adquirió el solar del antiguo convento de San Agustín, disponiendo sobre el mismo dos hileras de casas. Durante los primeros días de la excavación se exhumaron las tapias de los patios traseros (UE 1015, 1010, 1017 y 1018) de dichas viviendas que se extendían entre la calle de Balmes y la calle de la Oliva.

Más duraderas fueron las ruinas del claustro del colegio mayor de Cuenca. Villar y Macías⁹⁶ señala que en 1842 aún se podían observar los restos de casi la mitad de la estructura. El inglés Richard Ford que visitó la ciudad entre 1831 y 1834 recuerda que quedaba la puerta con el lema del fundador “conócete a ti mismo” escrito en caracteres griegos. De igual modo se distinguían medallas con retratos de preladados y caballeros. La ornamentación en torno a la ventanas mostraban la magnificencia que debió tener en su día el edificio.

Sin duda alguna, el antiguo edificio del colegio de Cuenca, fue objeto de expolio, y sus materiales formaron parte de otras edificaciones salmantinas. De hecho la propia Universidad autorizó en febrero de 1868 la toma de piedra del colegio de Cuenca para rehacer el Trilingüe⁹⁷.

94 VILLAR Y MACÍAS, M. *Historia de Salamanca IV, Desde el señorío de doña Constanza hasta el gobierno del corregidor D. Alfonso Enríquez*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca, 1974.

95 SANTONJA M. y FRADE, M. J. Op. cit.

96 VILLAR Y MACÍAS. *Historia de Salamanca*, tomo IX. Salamanca, 1973.

97 Archivo Universidad de Salamanca, Libro de Juntas de la Administración y Rentas de la Universidad, N 2896, fol. 9r.

Precisamente en el solar resultante construyó don Carlos Luna Beovide a inicios del siglo xx la segunda fábrica de luz eléctrica que tuvo la ciudad de Salamanca. El volumen de la misma se puede apreciar en la fotografía extraída del vuelo militar sobre Salamanca del año 1915. Junto a la fábrica, y siempre sobre el solar de Cuenca se situaban una carpintería y una panadería, esta última atendida por don José Cenizo.

El edificio industrial partía desde la calle de la Oliva y, sobre los restos de la inconclusa capilla del s. xviii, se prolongaba hasta el borde de la Vaguada de la Palma. Ello también es constatable en el parcelario publicado por D. Enrique de Sena. Concretamente se distingue en su parte más oriental el espacio en que se encontraba la maquinaria. Ésta se situaba en los fosos de hormigón hallados los primeros días de la excavación arqueológica.

Con los vagos datos que recuerdan D. José Luis Rupidera Núñez y un compañero de Electra de Salamanca, ya jubilado⁹⁸, podemos afirmar que se trataba de un edificio que albergaba dos generadores eléctricos de C/A (corriente alterna) de 600 kw cada uno. Se accionaban por dos motores de carbón comprados a un barco, los cuales estaban refrigerados por agua procedente de una torre de refrigeración (de la cual no ha quedado constancia arqueológica alguna) también montada en el edificio o en su entorno. Este edificio con sus instalaciones anexas se utilizaba a su vez como almacén de postes y demás materiales eléctricos necesarios.

Los motores se alimentaban por calderas identificadas en la excavación arqueológica. Eran refrigerados con agua de la misma torre. La energía térmica pasaba a dos alternadores (generadores) de turbina que se disponían en los fosos excavados. Éstos tenían una potencia de 600 kw y 3.000 v. La línea eléctrica de 13.800 v. salía de la central de "Los Caídos" para conectar con la central de Tejares, denominada Línea Sur, y que enlazaba con la subestación de distribución de la avenida de los Maristas. Estos mismos testigos nos transmitieron que los muros de piedra en seco localizados sobre las cantinas del colegio mayor de Cuenca, corresponden en realidad a la vivienda habitada por el vigilante de la fábrica de luz. Toda la instalación y edificios de "Los Caídos" fueron destruidos por un fuego en 1951, abandonándose definitivamente.

Tal como se señaló al inicio de estas páginas, esta intervención no sólo se planteó como un registro y búsqueda de restos, sino que más allá pretendía recuperar datos perdidos de la historia urbana de Salamanca. Mediante el uso de una metodología arqueológica rigurosa y precisa, en combinación con datos documentales, ha sido posible reconstruir una pieza de nuestra historia más cercana y su cultura material. Esperamos que ésta sea una aportación valiosa y significativa, al puzzle que poco a poco va conformando y mostrando el modo de ser y vivir de los antiguos salmantinos.

98 El equipo de excavación agradece a ambos sus atenciones, y su generosidad al haber compartido con nosotros su valiosa experiencia.

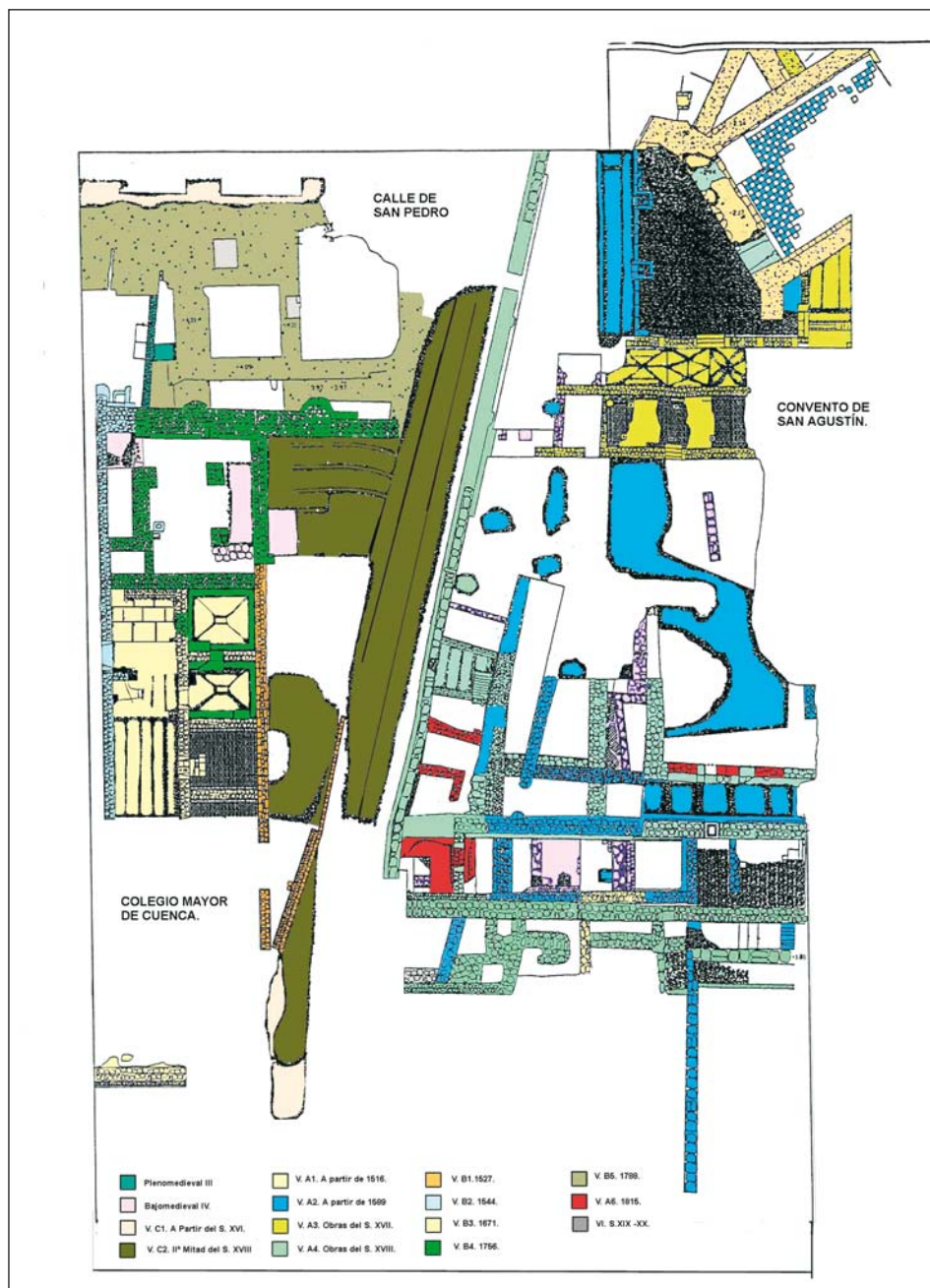


FIGURA 1.—Planta de Fase de Ocupación.



FIGURA 2.—*Resto de vivienda bajomedieval hallada entre los cimientos del convento de San Agustín; ¿casa de la viuda Regina?*



FIGURA 3.—Sondeo 4. En la sección se aprecia el nivel amarillento de derrumbe de adobes que apoyaría sobre el zócalo de mampostería que se ve a la izquierda de la fotografía.

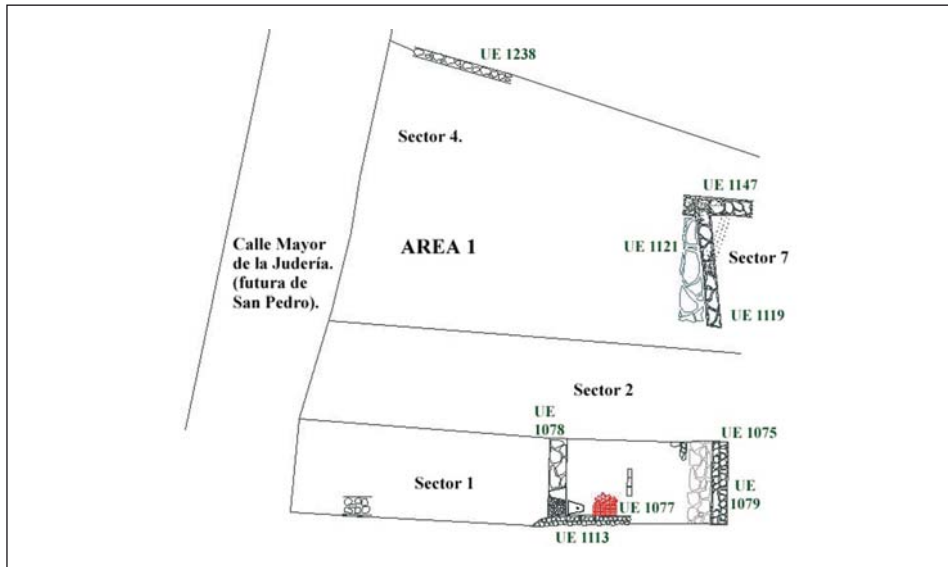


Figura 4.—Reconstrucción del parcelario bajomedieval, a partir de los indicios hallados durante el proceso de excavación.



FIGURA 5.—Aspecto de la calle de San Pedro, antigua calle Mayor de la Judería, con el empedrado del S. XVIII.



FIGURA 6.—Reconstrucción de los tramos de bóveda perlongados en la iglesia de San Agustín, a partir del plano de 1815, realizado por fray Joaquín del Niño Jesús.



FIGURA 7.—Claves de bóveda de crucería recuperadas durante el proceso de excavación. Son muy similares a las aparejadas en el zaguán del colegio mayor Fonseca, también realizado por Juan de Álava.



FIGURA 8.—Sondeo 8 en el interior del coro de la iglesia agustina, con parte de su necrópolis.



FIGURA 9.—*Galería del segundo claustro del convento de San Agustín.*



FIGURA 10.—*Roseta empedrada de la galería del segundo claustro del convento de San Agustín.*



FIGURA 11.—*Empedrados en el patio del segundo claustro del convento de San Agustín.*



FIGURA 12.—*Corazón de la orden agustina sobre el pavimento que se apareja en la zona de las porterías.*



FIGURA 13.—*Cruceta del pavimento que cubre a la estancia perimetral del claustro. s. XVII.*



FIGURA 14.—Colegio mayor de Cuenca desde el norte.



FIGURA 15.—Botones de las casacas que vestirían los soldados que combatieron por el Redondo de San Cayetano, aparecidos durante el proceso de excavación arqueológica.



FIGURA 16.—Restos de la fábrica de la luz de los Caídos, cuyas estructuras se exhumaron los últimos días del mes de junio.